



El Partido dirá...

Cada cual opera con sus ideas y con su propia legalidad

Era natural que la situación política viniese a crear problemas y cuestiones de carácter íntimo a las organizaciones políticas. Los tienen los republicanos, incluso los radicales; los tienen las derechas, los tenemos nosotros. La preferencia de la prensa, como es de rigor, se centra en nuestras cuestiones. No es la primera vez que en nuestra intimidad los pareceres se dividen, aun cuando sea ésta la primera en que damos tres cuartos al pregonero. La prensa nos prefiere, y en esa preferencia podríamos encontrar nosotros, si ello nos preocupase, la razón de viejas campañas, encaminadas, no sólo a separarnos de las proximidades del Poder, sino a privarnos de toda influencia. Dejemos que la prensa tome su partido, con la torpeza habitual en ella, y no pongamos en cuenta elogios que son de los que no se aceptan sin sobresalto y sincero pesar. Prescindamos de la prensa. Llena su papel, cumple su cometido. Tenemos nuestras cuestiones. Buscamos ansiosamente encarrilar de un modo definitivo nuestra actividad presente y futura. Siempre se ha dicho que los rumbos son muchos. En acertar con el mejor está la cuestión. Problema de táctica. Arduo problema. Por un problema de táctica se produjo la escisión comunista. Todo esto lo conocemos al dedillo. Y hasta sabemos, por saber, el valor que para las derechas tendría en estos momentos una escisión en nuestro campo. Tenemos, pues, nuestros problemas. Y otra cosa que cuenta para resolverlos: nuestra disciplina. Era natural—repetimos—que repercutiese en nuestra intimidad un tan grave proceso político como el que se produce en nuestro país. Aceptamos esa repercusión y acudimos, para solventarla, a nuestras propias ideas, contadas veces tan claras como al presente. Irístimos en nuestra posición eminentemente socialista. Ofrecemos al país lo único que nos es dado ofrecer: la seguridad en nuestras ideas. Fielles a ellos, pretendemos operar con ellas. Las ajenas no nos sirven. Ni nos sirven las coincidencias parciales. Que cada cual opere con su doctrina. Reducida a esta esfera, la cuestión no es muy complicada. ¿Quiéren los republicanos mayor legalidad que la que implica esa declaración? Tantas veces como hemos cortado a la República lo hemos hecho utilitariamente, pensando en la posibilidad de superarla. Preferimos la República a la monarquía y a la República de izquierda a la de derecha; pero sin fiar a la República de izquierda nuestra victoria. Mucho menos si, como ya ha ocurrido, los directores de una República de izquierda nos prometen insistir en su conducta anterior. ¿Acaso no se han dado a pensar que hubo algo en su gestión que no fue feliz?

La esfinge y el ánimo del periodista

«Y cuando se mira al banco azul perturba el ánimo aquella quietud de esfinge.» Eso dice uno de los periódicos de March; más concretamente: la jaca del contrabandista. ¿Quién es la esfinge del banco azul? Ya lo supondrá el lector: Martínez Barrio. El periódico de referencia añade: «Si los amigos del señor Martínez Barrio se muestran en su conducta como adversarios del Gobierno y de sus apoyos, y los enemigos naturales del Gobierno se manifiestan amigos del señor Martínez Barrio, todo induce a suponer que es por ahí por donde se intenta la desgarradura que acaba con la situación de tipo centro con sus puntales en la derecha, única posible en estas Cortes y la sola que puede curar los graves daños de aquel conglomerado que se intenta reconstituir.» Tarde se entera la jaca del contrabandista. Sí, por ahí vendrá la desgarradura. Las cosas se ponen de modo tan insospechado, que hasta el señor Labandera habla en revolucionario. No nos extraña, pues, que al sagaz articulista de la corazonada le perturbe el ánimo la quietud de la esfinge. El miedo a que le quiten a las derechas lo que detentan, que es nada menos que la República, los priva del sueño. Martínez Barrio, tan inofensivo para los generales no adictos al régimen, se convertirá, en el transcurso de una República de izquierda, en un ser terrible que el frente único obrero y que la Revolución social. No crean las derechas, sin embargo, en la esfinge. El señor Martínez Barrio no es hombre peligroso. Lo han puesto en Guerra de vista de aduana y le pasan el contrabando con una facilidad que para sí quisiera la «jaca» de Juan March.

Los culpables de todo

Los periódicos de la plutocracia, que son casi todos los que se publican en este momento, se transmiten unos a otros el tema del cierre de Madrid-París. Es maravillosa la coincidencia: los Jurados mixtos son la causa de la bancarrota. La culpa, por tanto, la tenemos los socialistas. La especie es canalleca. Mucho más después de haber aparecido en nuestras columnas un artículo en el que se descorría el velo que ocultaba la intimidad administrativa de esos grandes almacenes. Todavía es mucho más indignante la tergiversación si se tienen en cuenta las palabras de uno de los altos jefes de Madrid-París, dichas a nuestro compañero Baraibar, según las cuales la legislación social no ha influido ni poco ni mucho en la marcha catastrófica del negocio. De todos los reveses de fortuna tenemos la culpa los socialistas. El pedrisco y la filoxera, obra de los socialistas. Con el mayor desdoro han degenerado que llaman a la participación gubernamental de nuestro Partido dictadura socialista.

Partido Socialista Reunión de la Ejecutiva

Presidiendo el compañero Largo Caballero, y con asistencia de Carrillo, Prieto, De Gracia, Cordero, De los Ríos, Vidarte y De Francanillo, ha celebrado su reunión la Ejecutiva del Partido, adoptando los siguientes acuerdos: Contestar a la consulta que formula la Federación Socialista de Badajoz acerca de que para la designación de representantes en las Comisiones gestoras de las Diputaciones se exija que se tenga en cuenta la proporcionalidad de las fuerzas que se representan. Designar al compañero Pascual Tomás para que asista al Congreso provincial de Murcia. Contestar lo que procede a la consulta formulada por los compañeros Francisco Benítez y Rodolfo Obregón. No aceptar la propuesta de la Agrupación de Los Corrales y dar cuenta de esta resolución, en su día, al Comité nacional. Se reciben y agradecen comunicaciones de la Comisión Ejecutiva del Sindicato Minero Asturiano y de la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de Zaragoza. Comunicar a la Agrupación de Taragona que no es posible acceder en estos momentos a lo que solicita. Complacer en sus deseos a la Agencia Informativa Febus.

Política catalana El Gobierno de la Generalidad celebró Consejo extraordinario

BARCELONA, 10.—El Gobierno de la Generalidad se reunió en consejo extraordinario a las cinco de la tarde. Al terminar se facilitó la siguiente nota: «Acuerdo de la reunión extraordinaria del Consejo de Gobierno de la Generalidad de Cataluña: Proponer a la Junta de Seguridad el nombramiento de comisario general de Orden público a favor de don Tomás Ramón, último gobernador civil de Tarragona; nombrar director de Ad-

Gozos lerrouxistas Victorias pírricas

No eran pocos los que esperaban con viva curiosidad la discusión parlamentaria de las actas de la provincia de Valencia, que llegaron a la Cámara escoltados por el escándalo y arrastrando la nota sangrienta de innumerables agresiones y tres vidas sacrificadas a las banderías electorales. En torno a esas tres actas se había creado una atmósfera densa que presagiaba fieras tempestades. La C. E. D. A., vencida, disputaba con los radicales, vencedores, sobre el mejor derecho—¿lo tenía alguno?—a adjudicarse las mayorías. Unos a otros se imputaban los más graves desafueros, las más desatadas violencias, las más atroces ilegalidades en el desarrollo de las elecciones. Los espectadores inocentes, poco advertidos de las variaciones que la política sufre entre bastidores, esperaban con impaciencia el choque inevitable, al parecer, que habría de producirse en la Cámara cuando el dictamen fuera traído a discusión. Así lo hacía presumir la actitud en que parecían colocados los diputados de la C. E. D. A., resultos a no transigir con esta nueva exigencia de los radicales. Nueva, decimos, porque ya venía precedida de otra idéntica—según se afirmaba—con referencia a las elecciones de la capital valenciana. Si al tratarse de la capital cedió la C. E. D. A.—permitásemos el juego de palabras—, no así al tratarse de la provincia. Y los comentaristas que distraen sus oídos en las conversaciones de pasillos presagiaban ya la ruptura del Gobierno con la mayoría que le apoya, tal vez la crisis, acaso acontecimientos trascendentales...

La instrucción pública en Bilbao

Comienzan a funcionar dos nuevas cantinas escolares. BILBAO, 10.—El alcalde accidental, señor Urreola, dijo hoy que se había reunido con el jefe de la Sección de Instrucción pública y el arquitecto municipal y con los directores de los grados del Grupo escolar Cervantes. En la reunión trataron de la organización de la enseñanza en dicho Grupo escolar. En virtud de esta reorganización, quedará perfectamente atendida la enseñanza de párvulos. Luego visitó el señor Urreola la escuela de Concha, para instalar en ella una cantina escolar. Terminó diciendo que mañana empezarán a funcionar las cantinas escolares de Salocheche y aneja de la Normal.—(Febus.)

Cuba facilita tierra y útiles a los labradores pobres

LA HABANA, 11 (2 m).—El presidente Grau San Martín ha firmado un decreto concediendo a los labradores pobres pequeños lotes de tierra de las propiedades incautadas por el Gobierno a los machadistas, facilitando a cada uno de los asentados un arado, una yunta de bueyes y una vaca. Además, las semillas necesarias para la siembra. Estos labradores estarán libres de impuestos durante dos años.—(United Press.)

Los triunfos de "El Sol"

«El Sol» continúa ufandándose de estar bien informado en cuanto se refiere a relaciones entre el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores y a presuntas o reales discrepancias existentes en sus Comisiones ejecutivas. No vamos a suscribir ni a negar las informaciones que «El Sol» regala con tanta complacencia a sus lectores. Para lo primero tendrían que ser enteramente ciertas; para lo segundo tendrían que dejar de serlo. El grado de verdad y mentira que hay en ellas podrían determinarlos mejor que nosotros, por ejemplo, los anónimos colaboradores, al parecer bien enterados de nuestras cosas, que le descubren a «El Sol» nuestras intimidades. En ellos ha encontrado el colega una cantera y justo es reconocer que sabe aprovecharla.

Refinamientos periodísticos

No hemos dicho nada, hasta hoy, de las informaciones de «El Sol». Repetimos que las cargamos íntegras—con sus errores y sus verdades—a la cuenta de quienes las facilitan. Tampoco diríamos nada de lo que publicaba ayer si en ella no resultara ya demasiado picante la salsa con que «El Sol»—suponemos que la salsa la pone sólo «El Sol»—suele aderezarlas. El comentario de «El Sol» no tiene una sola línea desdibujada, ni aquellas en que habla de los dirigentes socialistas, atemorosos de las decisiones de un Congreso (de la U. G. T.), han trabajado para que éste no se celebrara, ni aquellas en que alude a ciertas insinuaciones que se le han hecho a Besteiro para que dimitiera con toda urgencia su cargo de presidente de la U. G. T. ¿Cuándo? ¿Por quién? Tal vez lo sepan los informadores anónimos de «El Sol». Pero el colega se limita a decirnos que esa dimisión no es fácil de conseguir. «Si fuese un cargo—añade—dónde solamente hubiera honores y remuneración, sin responsabilidades graves que afrontar, el señor Besteiro seguramente se hubiera prestado gustoso a complacer las sugerencias que se le hacían.» Si copiamos el párrafo es sólo para compararlo con este otro: «En otra ocasión ya dimitió el señor Besteiro de su puesto de director, precedente que se ha tratado de recordar ahora. Pero entonces las circunstancias eran distintas. Había que cosechar laureles.» Retenga bien el lector esta última frase. «Había que cosechar laureles.» ¿Cuides? ¿De qué manera? En la ocasión a que se refiere «El Sol»—la historia es reciente y bien sabida—había en la Cárcel de Madrid dos camaradas nuestros: Largo Caballero y Fernando de los Ríos. Había fracasado la sublevación de Jaca. Estaba en puerta un nuevo intento revolucionario. ¿Qué laureles había que cosechar? La victoria siempre los comporta. Pero la victoria hay que desealarla, primero, y ganarla, después. No sabemos que ni entonces, ni hoy, ni mañana, tenga nadie garantizada la victoria. Con frecuencia, la que se estima más segura se trueca en derrota. A los hombres les toca simplemente esto: aceptar la pelea cuando la pelea se nos impone. ¿Laureles? ¿Bienandanzas? Es fácil—y un poco ruin, un poco ruin—hablar de ello cuando la victoria nos ha sido propia y nos hemos incorporado a ella, siquiera en muchos casos no se haya hecho nada por lograrla. Créanos el colega. Para elogiar las virtudes de un socialista—Besteiro, en este caso—no es indispensable denigrar a otros. Ni son elegantes, con elegancia espiritual—que es la más cara—, ciertas insinuaciones y determinados refinamientos periodísticos. A poco que medite lo comprenderá «El Sol». Y no sería extraño que lo comprendieran hasta los colaboradores anónimos que van a contarle, a su manera, las pequeñas disputas de nuestra casa.

En Méjico Un ataque de los rebeldes

MEJICO, 11 (2 m).—Han resultado cuatro muertos y doce heridos en un ataque de fuerzas rebeldes que tomaron la ciudad de San Buenaventura.—(United Press.)

Lo que se dice

Contundía hablándose de la próxima crisis y mendeado, como es natural, las profecías y los rumores. Un periódico subraya la ternura y el amor con que sus compañeros de Gobierno se disponen a despedir al señor Rico Avello. «Una de las creencias más generalizadas—leemos en «El Sol»—era la de que si pasaba el señor Martínez Barrio al ministerio de la Gobernación, posiblemente recibiría la indicación de volver a ocupar la cartera de Guerra el señor Irujo.» Ignoramos si existe en alguna parte ese propósito o si se trata solamente de una jugada del periódico mencionado a favor del señor Irujo. Este señor, que fue ministro por casualidad y con el asombro de todos los que lo conocen, no ha quedado fuera, definitivamente, a lo que se ve, de futuras combinaciones ministeriales. Nada nos extrañaría ver otra vez en Guerra al único superviviente de la Agrupación al flaco servicio de la República. Cosas tan disparatadas estamos presenciando y denunciando, sin que por eso, en el correr de los días, se modifique en el menor sentido satisfactorio para la opinión republicana y para el proletariado la línea, en extremo lamentable, que sigue el Gobierno.

¿Otra vez Irujo a Guerra?

No fue a la Subsecretaría de Guerra un general fascista. Se dio esa Cartera a un republicano, el señor Martínez Barrio, para que se pacificaran los espíritus que temen por la vida del régimen. Pero los nuevos nombramientos militares y la combinación de mandos última demuestran que el ministro de la Guerra no está, como tal republicano, en su puesto. Todo lo que ocurre es bastante para que no sorprenda al país la resurrección del señor Irujo y su vuelta al ministerio de la Guerra. Lo delicado del cargo requiere hombres discretos, enérgicos y de cierta figura, tres cosas que no coinciden en el señor Irujo, un caso de personaje improvisado e involuntario. Recordamos aún el día que fue nombrado ministro y el gesto de hombre embromado con que acogió la noticia. Era una mañana en el salón de conferencias del Congreso. A sus amigos, dueños de la lista ministerial, les costó trabajo convencerle de que se le había honrado con una Cartera. Contemplando aquella escena tuvimos una impresión triste y desagradable de la República. Aquel hombre no representaba a nadie ni tenía altura para representarse a sí mismo. Además, no acreditaba la actitud que pudiera servir de disculpa a sus favorecedores. Nosotros nos preguntábamos: ¿Por qué harán ministro a este Ciudadano? En sus ojos leíamos la misma interrogante: ¿Por qué me harán a mí ministro? Si entonces fué grande la confusión que tal nombramiento sembró en el ánimo del elegido y en el de los demás, cuánto no sería ahora la sorpresa si se confirmaran los vaticinios de «El Sol».

Trabajadores! Ahora más que nunca leed y propagad EL SOCIALISTA

Inexplicable era entonces la ascensión del señor Irujo. Más, mucho más inexplicable sería su retorno a Guerra. Primero, porque no hay méritos que computarle después del bautismo ministerial, y segundo, porque la República ha perdido aquella lozanía que pudo invitar a alguien a entregársela al joven y afortunado señor Irujo.

Rumbo seguro El pensamiento actual de los trabajadores españoles

Mentiría si no dijese que he sentido vacilaciones antes de confiar a las cuartillas la intimidad de mi pensamiento, no obstante la seguridad de que es compartido por el sector más vivaz y despierto del proletariado, que sufre irrefrenables ansias de rebeldía. Me contenía, esencialmente, una consideración, con la que no sé si voy a agravar a Indalecio Prieto al formularla. La de que el propio Prieto pudiera sentir alguna molestia por el hecho de que un oscuro correligionario—que le estima tanto como le admira—se permitiese insinuar reparos, en el órgano oficial de nuestro Partido, a un acto—el mitin de Barcelona—en el que, como en tantos otros de su vida ejemplar de luchador, ha puesto antes que nada todo el calor y generosidad de que es capaz su alma, tan magníficamente templada en el combate. Mas desechado, por mezcuzo, este temor, voy a permitirme hilvanar unas sencillas reflexiones en torno al caso, con la misma claridad y carencia de reservas mentales que lo habrán hecho ya para estas horas muchos correligionarios y aines, tan modestos como este que se atreve a escribir en nombre de ellos.

El propio Indalecio Prieto, en acertadísimas y solenes declaraciones, acogidas con verdadero entusiasmo en las filas proletarias, había precisado dos de las tres características que a nuestro entender dibujan la fisonomía actual de la actitud de los nuestros militantes: liquidación categórica de los compromisos que nos ligaban al republicanismo y voluntad de asumir la responsabilidad de una revolución socialista como réplica a la desnaturalización de las esencias democráticas y socializantes de la República. Largo Caballero introdujo la tercera dimensión, dando así volumen al movimiento, al hacer una reiterada apelación a todo el proletariado consciente, sin distinción de matices, borrando hasta las más hondas huellas, en veces trágicamente labradas por discrepancias que en algunos casos—concretamente el comunista—más bien responden a pruritos personales. Entre ambos líderes, pues, se ha forjado un programa de acción concreta para las masas proletarias, ten apasionadamente acogido por éstas que está cuajando—como jamás hasta ahora en la historia de la lucha de clases en España—un verdadero frente único de masas, que sin confusión, pero a velocidad insospechada y por encima de la culpable morosidad de algunos dirigentes, promete poner en manos del Partido Socialista el más formidable instrumento reivindicativo que nunca se hubiera podido ambicionar antes de ahora.

Pero, naturalmente, las grandiosas dificultades de la tarea a realizar y la enorme complejidad y extensión del instrumento que para ella se requiere obligan a cuidar exquisitamente hasta los más mínimos y aparentes detalles de conducta, precisamente más que a nadie a nosotros, los socialistas, eje, aglutinante y centro de gravedad o núcleo más activo, disciplinado y coherente de ese vasto movimiento de masas que se va acrecentando, con magníficos fulgores, al calor de las ansias redentoras del proletariado español. Si descontamos la posibilidad de un frente único obrero—de tan emocionante sugerencia para las capas más humildes, honestas y sanas de los trabajadores—, acaso ninguna faceta más atractiva en el movimiento que vamos delineando que la de fraguarse a la luz del día, cara a cara y sin dar sospecha a la más mínima veleidat deformativa. Precisamente por tratarse de una revolución—de una auténtica y honda revolución—no cabe adoptar mientras se gesta las actitudes que caracterizan a la conspiración o la revuelta motinesca, ni tampoco desviaciones temporizadoras hacia pasados que ni pueden repetirse ni sería lícito resucitar porque frustrarían el designio rotundo que hemos formulado, interpretando, con fidelidad revelada por su adhesión, el pensamiento y el sentimiento que latían en las entrañas de la masa.

¿Qué ha resultado el acto de Barcelona? Concebido seguramente—y ello disculpa la presencia en él de un socialista—como iniciación de una campaña electoral concreta, de ámbito reducido por tratarse de elecciones municipales y en una región autónoma, la delicadísima coyuntura política nacional y el legítimo afán absorbente y revanchista de las izquierdas republicanas lo han transformado en algo así como una resurrección del ambiente de leal conjunción republicano-socialista que hizo posible la experiencia, para nosotros ya fallida en absoluto, del 12 y del 14 de abril de 1931. Y esto, que seguramente no entra ni entra en los cálculos de Prieto, es lo que no puede ser en manera alguna, si no queremos que gravite sobre nosotros, hasta ahogarnos con su peso, la tremenda responsabilidad histórica de haber frustrado el primer movimiento claro y potente de las masas hacia la realización de nuestros propios postulados ideales.

Nos hemos embarcado—y nos han embarcado nuestros dirigentes y líderes más queridos y conscientes—en un movimiento—hablamos claro—no meramente defensivo contra una ofensiva fascista que más o menos pronto

UN MILITANTE

Lo que iba a ser y lo que es «La Lucha» Antes de aparecer «La Lucha», periódico que dirige el señor Sender, se nos dijo que sería un órgano aglutinante de las distintas tendencias proletarias. Ni comunista, ni anarquista, ni socialista. Esto es, para los trabajadores, al margen de los partidos. Conciliador, no escisionista. Así se prometió en gacetas y carteles. Al punto de que, definido con tales tesis, los fundadores de «La Lucha» pudieron incorporar a la lista de colaboradores algunos nombres sin protesta de sus dueños. Pero «La Lucha» no es el periódico prometido, sino la continuación de otro actualmente perseguido. «La Lucha», en suma, es un hijo vergonzante de «Mundo Obrero». Comunista oficial y, por lo tanto, adversario del frente único. Como es natural, los más encendidos ataques son en «La Lucha» para los hombres de nuestro Partido. La verdad, esperamos otra cosa! Lo prometido nada más. El engaño al público es manifiesto. Y lo sentimos, porque el proletariado español no gana nada con la salida de un nuevo periódico que se cae, ya al nacer, de viejo.

Calendario Nacional

Agradecemos al señor Tejada, editor del Calendario Nacional, el ejemplar que nos ha remitido con atenta carta. Correspondemos al envío con unas aclaraciones brevísimas que hacemos muy gustosos. Nada hemos dicho contra el Calendario Nacional. No hubiera sido lícito que lo censurásemos sin conocerlo. Después de conocido, menos aún. Estimamos que se trata de una obra notable, merecedora del premio que se le otorgó por el ministerio de Instrucción pública en enero de 1933. Estábamos subidores de esa recompensa. Pero nosotros—repetimos—no hemos dicho nada contra el Calendario ni contra su editor. Lo que nos pareció mal—y sigue pareciéndonos—es que el presidente del Consejo de Ministros, en este caso el señor Lerroux, haga una «recomendación» de carácter, como tal presidente, a los Ayuntamientos para que adquieran ejemplares del Calendario. Insistimos en que ese procedimiento sólo lo usó la dictadura. Y en que es inadmisible. Eso es todo. Sirvan estas líneas de ratificación a la vez que complacemos al señor Tejada.

EL PARLAMENTO EN FUNCIONES

Al socaire de las jubilaciones de magistrados, las derechas torpedean la obra de la República

Desde el escaño

De la Justicia jilibranos, Señor! (sobre todo, si somos socialistas o republicanos)

Para que veamos que no sólo son amenas las discusiones de actos, el programa de la función parlamentaria ofreció hoy una novedad altamente festiva: una interpelación acerca de las injusticias sufridas, al parecer, por unos jueces que hubieron de resultar, a la Justicia republicana, tan alejados de ella...

Festejo a lo once de abril (o sea de un estilo anterior al doce y, mucho más, al catorce). Los señores representantes de la monarquía exhibían su justo dolor al recordar las persecuciones de que fueron víctimas unos sus hermanos, primos y demás afines, a quienes la República tuvo el mal gusto de crear más monárquicos que otros...

Y además, ¿que hay de ver por qué motivos los jubilaba? Con santa, ya que no sana indignación, nos lo van contando estos dignísimos señores: que si éste escribía en un periódico (con perdón de los periódicos sea dicho) de esos que insultaban y difamaban a la República y a sus hombres; que si aquel, en contra de lo dispuesto en las leyes de la República, seguía haciendo ostentación provocativa de un título de nobleza; que si el otro no tenía contacto sino con elementos enemigos del régimen...

¿Que con esas nimiedades se fué derecho al 10 de agosto? Pero, vamos a ser razonables! ¿es que a estas alturas hay todavía quien conceda un ápice de importancia a un pasello militar, de resultados del cual no murió lo que se dice nadie? (Porque no caeréis en la ingenuidad de pensar que unos soldados sean afganes.) Si fuéramos ahora a pensar que la vida de los hijos del pueblo tiene la menor importancia, pues... Bueno, a lo que íbamos.

El señor Aspéitia es un orador de esos que se dice que fluyen. Y como, según la consigna rigurosa de los señores derechistas, cada párrafo suyo es cocinado por unas "¡muy bien!", ¡muy bien!", ¡muy bien!", ¡muy bien!" pónganse ustedes en su lugar: el hombre se caldea, y ¡quién habló de Castelar! Perdón: ¡de Vázquez Meila! He ahí a un notario todo el enresapado, desde la diestra cristista hasta el torso bombardeado, la mirada altiva y la voz a tenor de la mirada, el torso y la diestra. Y hele ahí de perfil, elevando hacia atrás una testa que daría la mitad de lo que pueda ser su contenido por adquirir de pronto facciones de esas que dicen "de medalla", y adornando visiblemente una frontisola cabellera, que estaría magnífica flameante al soplo de la inspiración. Palabra: ¡esté sublime!

Tanto lo está, que, como con razón dolérase otro orador, ya no hay sino marcharse. Ahora que este otro orador no lo dijo así: habló de un campo que le habido según en sus narices, para que vieramos que era agrario y se acordaba de los campos segados con máquina en las narices de los segadores.

¿Qué más? ¡Ah! sí: la ya clásica pelotera entre derechas que se llaman derechas, y derechas que ahora vuelven a llamarse radicales. Un discurso muy largo de un señor Rodríguez Jurado que, según nos afirman los enterados, no es que tiene la voz así, sino que es ventríloco y habla con... con el estómago. Unas interrupciones a lo bufón del señor Maestu, que aspira a ser el recreo de los señores que se han dignado acogerle en su seno (¡aquel Maestu de Londres y de los artículos explosivos contra todo lo divino y humano!), y unas interrupciones a lo persona seria de nuestro Teodomiro Menéndez para recordar, oportunamente, a todos los Maestus y "condottieros" más o menos "debatoscos" que, puestos a hablar del mar y sus peces, podíamos hablar también de lo que algunos señores hacían antes de la República, y hasta de lo que hacían después.

Y el cohete final a cargo del señor ministro de Justicia, declarando, desde el banco azul, "que el señor Aspéitia puede tener la seguridad de que el Gobierno camina en su misma dirección". Siempre está bien que se diga... por si hay quien se resiste a oírlo.

Margarita NELKEN

A las cuatro y cuarto suena la campanilla presidencial, anunciando que la sesión ha comenzado. Entrar muy pocos diputados a los escaños. Los tribunas, desanimados. En el banco azul, la saledad más espantosa. Aprobada el acta, se repite el bonito número de las promesas de diputados; terminado el cual, entra en el salón el ministro de Justicia.

Orden del día. Comienza la discusión del orden del día aprobándose un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades admitiendo al cargo de diputados a varios electos, que inmediatamente después de aprobado su ingreso presenten el cargo.

Se abre discusión sobre el dictamen de la Comisión de Actas y Cuestiones acerca del último puesto en la provincia de Castellón. La Comisión propone que se proclame a don Juan Granell (tradicionalista) en vez de don Juan Calot (radical), basándose en la nulidad de ciertas actas.

El señor BLANC (radical), en un voto particular, sostiene la validez de la elección de su compañero de política, pues, a su juicio, no existe tal nulidad de actas y procede que la Cámara se pronuncie de acuerdo con la propuesta de la Junta del Censo. (El jefe del Gobierno y los ministros de Comunicaciones y Gobernación se sientan en el banco azul).

El señor CIMAS (cedista) se opone al voto particular en nombre de la Comisión. Rectifican ambos oradores, y por 153 votos contra 122 es rechazada la propuesta del Gobierno, contra la que han votado mancomunadas las derechas (cedistas, tradicionalistas, etc.). El resultado lo acogen con aplausos los cedistas, etc., y con disgusto los radicales.

Se aprueba el dictamen, proclamando diputado al tradicionalista señor Granell.

Un SECRETARIO da cuenta de sustituciones en distintas Comisiones. La jubilación de funcionarios del ministerio de Justicia.

El señor AZPEITIA (cedista) explica una interpelación al ministro de Justicia, a quien pide la reposición de todos los jueces, magistrados, etcétera, que fueron separados de sus puestos por enemigos declarados de la República.

Dice que todos estos funcionarios fueron separados de sus cargos de una forma ilegal.

El señor MADRIGAL (radical): Todos, no. El señor AZPEITIA: Algunos, sí. Continúa diciendo que la opinión pública se pronunció contra estas medidas, que suponían un atentado a la independencia del Poder judicial. También protestaron contra ello todos los Colegios de Abogados.

es preciso excluir por completo la política de la magistratura. Si se derogaran estas jubilaciones, una alta personalidad de la República, autora de ellas, estaría en una situación delicada.

Pregunta al presidente del Consejo si acepta la interpelación, ampliándola a todos los funcionarios jubilados, y al ministro de Justicia le pide derogue las jubilaciones.

El ministro de JUSTICIA contesta al señor Azpeitia, con quien se muestra de acuerdo en que la prosperidad de la patria y la consolidación de la República dependen en gran parte de que exista un Poder judicial: mejor dicho, con arreglo a la Constitución, una administración de Justicia respetada y fuerte.

El ministro de JUSTICIA contesta al señor Azpeitia, con quien se muestra de acuerdo en que la prosperidad de la patria y la consolidación de la República dependen en gran parte de que exista un Poder judicial: mejor dicho, con arreglo a la Constitución, una administración de Justicia respetada y fuerte.

Recuerda las circunstancias especiales en que se promulgó la ley autorizando la separación de funcionarios con motivo de un ataque al régimen. Tal vez pudo haber pasión al juzgar; desaparecidos los motivos, el Gobierno de hoy podrá proceder imparcialmente, sin que la revisión signifique censura para nadie, pues nos damos perfecta cuenta de las circunstancias en que la ley fué dictada.

Niega rotundamente que la ley de Jubilaciones de 8 de septiembre de 1933 sea anticonstitucional; lo más que se puede buscar es una responsabilidad de gestión.

Anuncia que el Gobierno está dispuesto a rectificar las injusticias: prevé informe de todas las entidades interesadas, revisará de nuevo los expedientes, para lo cual presentará al oportuno proyecto de ley, en el que se hará la orientación a seguir.

El señor TABOADA (agrario) consume otro turno siguiendo el mismo camino oratorio e ideológico del señor Azpeitia.

El señor SALAZAR (radical) recuerda que cuando él preside la Comisión de Justicia presentó un voto particular contra la ley de Jubilaciones. También su minoría protestó contra las jubilaciones.

Confía en que el Gobierno estudiará este asunto con serenidad. El ministro de JUSTICIA: Ya dije antes que el Gobierno procederá en esta revisión sin salirse de la legalidad, serenamente; pero con justicia. Un digno magistrado.

Tras un breve forcejeo, el presidente concede la palabra a los radicales. El señor PEREZ MADRIGAL: Voy a exponer un pequeño dato a los que se han expuesto aquí por esos señores (las derechas). Se ha dicho, al anunciar mi intervención, que yo no sé nada de nada. Sé algo; sé de dónde venís vosotros, qué queréis y me puedo codear con vosotros.

El dato, uno, por ahora, que voy a exponer a la Cámara, a título informativo, no pretende debilitar la autoridad de la magistratura, antes al contrario, tiende a depurarla.

Han pasado nombres y casos esta tarde. Ahí va el otro. Se trata de un establecimiento en una capital de provincia, en que hay de tertulia un cliente, el dueño del establecimiento, el capitán de la zona y un magistrado. Entra en la tienda un cliente, se le cae del bolsillo un billete de Banco, y el digno magistrado, muy diligente, pone el pie encima del billete.

Un DIPUTADO: ¡Viva la honradez! (Grandes murmullos de aprobación y protestas de los derechistas.) El señor TABOADA: ¡Eso hay que probarlo!

El señor PEREZ MADRIGAL: Naturalmente, cuando quiera su señoría. Yo afronto mi responsabilidad. Como sé también de numerosos magistrados que modraron a costa del cargo, en época de la monarquía, cuando el señor Taboada era subsecretario de Justicia. (Muy bien.) Por ahora, nada más, ¡Cómo se conoce que estos señores no sintieron las angustias del 10 de agosto! (Muy bien.)

El señor RODRIGUEZ JURADO (y va de cedistas) comienza diciendo que el caso planteado por el señor Pérez Madrigal no tiene objeto, porque no es un caso político. (Rumores.) Afirma que en los nombramientos de magistrados del Supremo se han cometido irregularidades, y hay un

presidente de Sala elegido, según rumores, por su amistad con un jefe de Gobierno en grado de tentativa. (Protestas fuertes en los radicales.)

El camarada DE LOS RIOS: Eso es una falsedad. El señor REY MORA (radical): El señor Jurado viene a contarnos chismes de vecindad y conversaciones de café.

El señor MORAYTA: Ese presidente es un prestigio de la Magistratura española. El camarada DE LOS RIOS: Y un prestigio moral, señor Jurado.

El señor RODRIGUEZ JURADO sigue con infundios, que promueven protestas en los radicales. El señor MAEZTU dice algo (por fin).

El compañero MENENDEZ (Teodomiro): ¿Qué dice ese anarquista? El señor MADRIGAL: ¿No se acuerda ya del paraguas rojo el ateo señor Maestu?

El señor RODRIGUEZ JURADO: El señor Madrigal acusó a un juez. El señor PEREZ MADRIGAL: Tengo aquí las pruebas. Lo que no he podido encontrar es el billete, que desapareció.

Censura la retroactividad dada a las leyes, y después empieza a decir unas cosas muy graciosas, más que las de Estebanec. (Toda la Cámara se rie fríamente. Prieto se levanta del escaño. Pero el señor Rodríguez Jurado le dice que se espere.)

El camarada PRIETO: Venga. El señor RODRIGUEZ JURADO dirige una graciosa filípica al Gobierno Azaña, que toma a broma hasta sus compañeros, poco benévolo.

El compañero PRIETO: ¿Me puedo ir después de eso? (Grandes carcajadas y aplausos.) El señor RODRIGUEZ JURADO: Vamos a abrir el proceso de la República con estas jubilaciones.

El camarada TEODOMIRO MENENDEZ: Y el de la monarquía con lo de Annual, los robos desde el Gobierno y hasta los casamientos ventajosos concertados en las sacristías. El señor RODRIGUEZ JURADO se pierde de nuevo por los campos de la eutrapélica.

El camarada TEODOMIRO MENENDEZ: Pero eso, ¿qué tiene que ver con las jubilaciones de magistrados? Se viene aquí hablando de Sevilla, del Guadalquivir... (Risas.)

Como los radicales intervienen frecuentemente en las interrupciones, les llama la atención un agrario, y contesta un diputado radical: «Ya veréis, ya veréis las cosas que tenéis que oírnos.»

En medio de una gran indiferencia de sus compañeros y de risas del resto de la Cámara, termina su intervención el señor Rodríguez.

El señor FERNANDEZ RUANO (y va cuatro cedistas) interviene para pedir la rápida reposición de los jubilados, pues no es cosa de guardar luto al Gobierno Azaña.

El ministro de JUSTICIA ratifica sus palabras. El Gobierno traerá un proyecto de ley, en el que se fijará el procedimiento a seguir en la revisión. Este Gobierno será el de la esperanza, pero no es el de la precipitación. Insiste en que las leyes de Jubilación no son anticonstitucionales, el capitán de la zona y un magistrado.

Acto seguido da un vapoletto regulado al señor Rodríguez Jurado, haciendo una calurosa defensa de los magistrados que la República llevó al Tribunal Supremo, todos ellos personas dignísimas.

Anuncia una ley de reorganización de la carrera judicial, pues el Gobierno tiene el propósito de desarrollar una política nacional. (Aplausos.)

El señor SERRANO JOVER (Renovación española), en su intervención, discrepa del ministro por creer que las leyes de agosto y septiembre del 32, sobre jubilación de funcionarios, son anticonstitucionales, porque no se siguió ningún trámite de los marcados por la ley orgánica judicial. Como es natural, pide la derogación de la ley.

El ministro de JUSTICIA rebate al señor Serrano, a quien demuestra su equivocación al pretender se aplique una ley que ha concluido su vigencia en 31 de diciembre. Por tercera vez dice que las leyes son constitucionales.

La recta actuación de un ministro socialista.

El camarada DE LOS RIOS: Una palabra, señores diputados, para salir al paso de unas ligeras afirmaciones del señor Rodríguez Jurado sobre un decreto dictado por mí en 6 de mayo del 32, cuando ocupaba la cartera de Justicia.

En aquella ocasión lo expliqué a la Cámara constituyente. Creo yo que el Tribunal Supremo no tiene una función cualitativa igual a los demás Tribunales. Por una razón: porque su carácter científico y jurisprudencial crea derecho. Son los principios de lo que se llama *alge de tenencia*.

Yo sustuve que la carrera judicial debía terminar en la presidencia de las territorialidades. Y los demás cargos ser conferidos a elementos seleccionados entre aquellos que más hayan sobresalido en la vida del Derecho o hayan demostrado su capacidad en la articulación de sentencias.

Esto se debió el decreto de 6 de mayo, que tan desdichadamente ha combatido el señor Rodríguez Jurado. Se da facultad al ministro para elegir nombres; pero dentro de aquellas personas que más hubieran sobresalido como figuras preeminentes del derecho. Este es un criterio. Otro es la facultad del Tribunal Supremo de proponer las personas. Yo he cumplido estas dos normas con toda fidelidad. Por eso ha de dolerme la censura por el nombramiento de magistrado del Tribunal Supremo a favor de don Jerónimo González, persona de quien me separa un mundo ideológico, pero a quien por su valor, por su enorme valor, exalté a la alta magistratura. (Voces: Exacto. Exacto.) ¿Cómo no ha de dolerme que se traigan aquí conversaciones de café, calumnias para enjuiciar nuestra labor como gobernantes? (Muy bien.)

Eso no se puede hacer dignamente en la Cámara. En cuanto a don Jerónimo Azías, que también está mucho más cerca de vosotros que de mí, lo llevé al Supremo porque era la personalidad jurídica más destacada en cuestiones contencioso-administrativas. ¿Es cierto? (Voces: Sí. Ciertísimo.) Pues juzguemos entonces por los hechos, no por lo que se diga en los cafés.

De don Jerónimo González se ha dicho que debía su ascenso al pacto de amistad. Ninguno de los aludidos se prestaría a ello. ¿A qué unir los nombres, si no es con propósito de insidia. (Muy bien.)

El señor REY MORA: Del otro magistrado respondemos muchos diputados que hemos sido discípulos suyos. Es un prestigio de España.

El camarada DE LOS RIOS: Naturalmente. Y una honra de la Justicia y de la Magistratura. (Aplausos.)

Por último, plantea al ministro de Justicia un problema de hermenéutica constitucional sobre los artículos 183 y 184 de la ley Orgánica, que responden a la Constitución de 1869. Pero jamás fueron utilizados por el Supremo. Pero de todos modos conviene que el ministro fije su atención en este asunto, teniendo a la vista el artículo 100 de la Constitución vigente, pues pudiera darse el caso de que el Supremo pudiera sobreponer su autoridad a la de otros más altas jurarquias. (Grandes aplausos en toda la Cámara.)

El ministro de JUSTICIA explica su opinión sobre el caso planteado, citando numerosa jurisprudencia. De todas formas, agradece las sugerencias de nuestro compañero, que tendrá en cuenta por su valor.

Se suspende el debate, y después de fijarse el orden del día para hoy, se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

Por los ministerios

Manifestaciones del ministro de la Gobernación.

El ministro de la Gobernación, al recibir ayer por la mañana a los periodistas, les manifestó que había recibido muchas visitas, incluso una de Badajoz, compuesta por 80 personas, que fué a informarle de lo que los patronos han dado en llamar invasión de fincas. El ministro ofreció que las fuerzas ejercerán la debida vigilancia.

Desmintió el señor Rico Avello que haya sido detenido el comandante del puesto de la guardia civil de Casarabonela (Almería) por connivencias con elementos anarcosindicalistas. Lo ocurrido fué que se le impusieron diez días de arresto por replicar indebidamente a un superior. Se trata, pues, de un arresto corriente.

A continuación dijo el señor Rico que no había llegado a plantearse la huelga de electricistas en Tenerife, por haber aceptado los patronos las propuestas hechas por la Unión Eléctrica.

En Córdoba se han solucionado las diferencias entre patronos y obreros mineros. También se ha resuelto una huelga de obreros de abonos en Gijón y otra de obreros del campo en Collado-Villalba.

Por último, manifestó el señor Rico que había asistido a la toma de posesión del director de Administración local, señor Puig d'Asprer.

El ministro de Comunicaciones se propone intensificar los servicios de radiodifusión.

El ministro de Comunicaciones recibió ayer a los periodistas y les manifestó que toda su atención está dedicada actualmente a la confección de los presupuestos. Luego añadió que en breve se realizará el traslado de los servicios de Comunicaciones al nuevo local, en Zamora.

Un periodista le dijo que los locales que no reúnen las condiciones necesarias para estos servicios se encuentran la Casa de Correos de Palma de Mallorca, y que sería conveniente la construcción de un nuevo edificio, puesto que por el movimiento turístico que existe en aquellas islas, tiene una gran importancia, que estén instaladas con decoro.

El señor Cid contestó que ya le habían hablado de este asunto varios diputados de aquel distrito, y que desde luego tratará de atender estas indicaciones, porque se trata, no solamente de que estén bien atendidos los servicios, sino del prestigio que ante el extranjero es necesario mantener.

Luego habló el ministro de la radiodifusión, y dijo que es uno de los problemas que más le interesan y que el ministro que logre resolverlo habrá hecho una labor meritoria y eficaz, puesto que la radiodifusión tiene, no sólo una importancia política, sino también cultural, y es necesario acometerla.

Una medalla de Ciudad Real Euforia lerrouxista a todo pasto

ANVERSO trabajando para que no se aumente la cuota y acaba la junta.

El señor gobernador civil, don Antonio Rodríguez de León, velando por el cumplimiento de la ley, ha dispuesto que sea paraseguido con energía el juego prohibido.

Cumpliendo estas órdenes, agentes de la autoridad, pistola en mano, dispusieron a algunos mozambetes y detuvieron a otros que estaban jugando a las «chapas» en las afueras de la población, apoderándose de la «enorme» cifra de cuatro pesetas cincuenta céntimos.

La noticia la dió el catolicísimo diario populista «agrario» «El Pueblo Manchego».

Puerta más allá del Gobierno civil está el Casino de Ciudad Real, que es aquí como en esa el Casino de Madrid: «¡otra Unión de Trabajadores». A mediados de la semana pasada, un socio quiso enseñar a otros un juego novecento, llamado «aventurícola», al parecer, «inovante». En esta operación llegó el presidente del Casino que es nada menos que inspector de Primera enseñanza de esta provincia.

El ministro de la Gobernación, al recibir ayer por la mañana a los periodistas, les manifestó que había recibido muchas visitas, incluso una de Badajoz, compuesta por 80 personas, que fué a informarle de lo que los patronos han dado en llamar invasión de fincas. El ministro ofreció que las fuerzas ejercerán la debida vigilancia.

SE RESTRINGE UN POCO LA EUFORIA

En este Ayuntamiento hay ocho vocales por dimisiones. Los radicales, que obtuvieron en la capital mil y pico votillos, frente a más de tres mil socialistas y otros tantos agrarios—en la capital no cayó el enlace agrario-radical que hicieron en el resto de la provincia—, querían tener mayoría en el Ayuntamiento—actualmente hay tres consejeros radicales, uno de ellos monárquico al tomar posesión el 14 de abril—, y gestionaron el cubre las vacantes, llevando ya su alcalde, que era el célebre presidente del Casino de Ciudad Real e inspector de Primera enseñanza, don Gaspar Sánchez, monárquico antes y radical desde el 15 de 6 de noviembre próximo pasado. Para ello, derogaron un artículo de su reglamento, según el cual, para ser elegido se precisa llevar dos años añilado. Además, preparaban una hornada de concejales que jamás lo habían sido... Pero algo ha hecho cambiar la tónica, y aunque se persiste en proveer esas vacantes, parece ser que se echará mano de ex concejales, entre los que no hay ninguno radical, para cubrir las formas y quitar a la Alcaldía a los socialistas. Los pobrecitos radicales, que tenían anunciada sesión para el pasado lunes, a fin de nombrar sus flamantes concejales, hubieron de suspenderla, y están un poco amosados con el gobernador, del que dicen que ha tenido miedo a realizar este plan eufórico.

OTRAS MUESTRAS DE EUFORIA

Sin aviso a los socios, como es reglamentario, el Casino ha celebrado su junta general de enero para nombramiento de cargos y demás, de la siguiente forma:

En un salón donde unos socios jugaban al «julepe» y al «póker» ocupaban los señores de la junta, ocupan una mesa y abren la sesión. Llegan al momento de cubrir los cargos, y a preguntas del presidente, uno de los que juegan dice: «Que sigan los mismos.» Pregunta de la presidencia: «¿Se aprueba la propuesta del señor socio?» Y otro jugador, que ha dado «julepe», replica: «La misma.» El presidente da las gracias, promete seguir

meter con decisión este problema, por que en la actualidad no cumple la radiodifusión sus fines con eficacia.

—Yo mismo—añadió—he podido comprobar que la emisora de Madrid se oye con dificultad en muchos lugares de España, y esto tiene mucha importancia, porque hay momentos de anomalía en que es necesario que los ministros se pongan en comunicación con los lugares más apartados de España, y tal como está el servicio esto se consigue con grandes dificultades.

Terminó el señor Cid manifestando que por la tarde dictaminaría sobre el presupuesto del Consejo Superior de Correos, y hoy seguramente será entregado al ministro de Hacienda.

Visitas al ministro de la Guerra.

El ministro de la Guerra recibió ayer a los generales Carbonell y López Gómez; a los coroneles León Iriarte, Olette y Rodríguez Arnaú; a los tenientes coroneles Camacho, Redondo y Hernández; a los comandantes Albarrán, Viqueira y Vidal; a los capitanes Pintado, La Roquette y López Barrón; a los señores Soto y Magallarriga y a la Junta directiva de la Asociación de Ingenieros Aeronáuticos.

Noticias de Industria y Comercio.

El ministro de Industria y Comercio, señor Samper, manifestó ayer a los periodistas que era lexacta la noticia publicada respecto a la autorización de importar 10.000 toneladas de carbón vegetal de Italia.

—Lo que ha ocurrido es que no ha habido más remedio—dijo el ministro—que autorizar la importación de 750, porque no estaba cubierta la cifra que estipula el tratado comercial hispanoitaliano. Este compromiso tenía que cumplirlo España porque, en caso contrario, hubiera producido justificadas reclamaciones por parte del Gobierno italiano.

El ministro de Marina, señor Rocha, preguntado por los periodistas acerca de la creación de un Banco de Crédito marítimo, del que se ha venido hablando estos días en los círculos financieros, desmintió que se hubiese pensado en tal cosa.

—Este rumor—añadió—no tiene la menor realidad.

Sobre la creación de un Banco de Crédito marítimo.

El ministro de Marina, señor Rocha, preguntado por los periodistas acerca de la creación de un Banco de Crédito marítimo, del que se ha venido hablando estos días en los círculos financieros, desmintió que se hubiese pensado en tal cosa.

—Este rumor—añadió—no tiene la menor realidad.

Una medalla de Ciudad Real Euforia lerrouxista a todo pasto

ANVERSO trabajando para que no se aumente la cuota y acaba la junta.

El señor gobernador civil, don Antonio Rodríguez de León, velando por el cumplimiento de la ley, ha dispuesto que sea paraseguido con energía el juego prohibido.

Cumpliendo estas órdenes, agentes de la autoridad, pistola en mano, dispusieron a algunos mozambetes y detuvieron a otros que estaban jugando a las «chapas» en las afueras de la población, apoderándose de la «enorme» cifra de cuatro pesetas cincuenta céntimos.

La noticia la dió el catolicísimo diario populista «agrario» «El Pueblo Manchego».

Puerta más allá del Gobierno civil está el Casino de Ciudad Real, que es aquí como en esa el Casino de Madrid: «¡otra Unión de Trabajadores». A mediados de la semana pasada, un socio quiso enseñar a otros un juego novecento, llamado «aventurícola», al parecer, «inovante». En esta operación llegó el presidente del Casino que es nada menos que inspector de Primera enseñanza de esta provincia.

El ministro de la Gobernación, al recibir ayer por la mañana a los periodistas, les manifestó que había recibido muchas visitas, incluso una de Badajoz, compuesta por 80 personas, que fué a informarle de lo que los patronos han dado en llamar invasión de fincas. El ministro ofreció que las fuerzas ejercerán la debida vigilancia.

SE RESTRINGE UN POCO LA EUFORIA

En este Ayuntamiento hay ocho vocales por dimisiones. Los radicales, que obtuvieron en la capital mil y pico votillos, frente a más de tres mil socialistas y otros tantos agrarios—en la capital no cayó el enlace agrario-radical que hicieron en el resto de la provincia—, querían tener mayoría en el Ayuntamiento—actualmente hay tres consejeros radicales, uno de ellos monárquico al tomar posesión el 14 de abril—, y gestionaron el cubre las vacantes, llevando ya su alcalde, que era el célebre presidente del Casino de Ciudad Real e inspector de Primera enseñanza, don Gaspar Sánchez, monárquico antes y radical desde el 15 de 6 de noviembre próximo pasado. Para ello, derogaron un artículo de su reglamento, según el cual, para ser elegido se precisa llevar dos años añilado. Además, preparaban una hornada de concejales que jamás lo habían sido... Pero algo ha hecho cambiar la tónica, y aunque se persiste en proveer esas vacantes, parece ser que se echará mano de ex concejales, entre los que no hay ninguno radical, para cubrir las formas y quitar a la Alcaldía a los socialistas. Los pobrecitos radicales, que tenían anunciada sesión para el pasado lunes, a fin de nombrar sus flamantes concejales, hubieron de suspenderla, y están un poco amosados con el gobernador, del que dicen que ha tenido miedo a realizar este plan eufórico.

OTRAS MUESTRAS DE EUFORIA

Sin aviso a los socios, como es reglamentario, el Casino ha celebrado su junta general de enero para nombramiento de cargos y demás, de la siguiente forma:

En un salón donde unos socios jugaban al «julepe» y al «póker» ocupaban los señores de la junta, ocupan una mesa y abren la sesión. Llegan al momento de cubrir los cargos, y a preguntas del presidente, uno de los que juegan dice: «Que sigan los mismos.» Pregunta de la presidencia: «¿Se aprueba la propuesta del señor socio?» Y otro jugador, que ha dado «julepe», replica: «La misma.» El presidente da las gracias, promete seguir

La crisis en la industria armera

SAN SEBASTIAN, 10.—El alcalde y el secretario municipal de Eibar, con una Comisión de representantes de la industria armera, han visitado al gobernador civil para explicarle el alcance de la crisis de dicha industria.

Los comisionados le entregaron las conclusiones de la asamblea celebrada el domingo.

El gobernador, después de la visita, envió un telegrama al presidente del Consejo y otro al ministro de la Gobernación, dándole cuenta de los acuerdos de los armeros de Eibar y de la situación, tal como se la expusieron sus visitantes.—(Fébus.)

Advertisement for Sdad. A. Cooperativa ALFA, featuring a sewing machine and text: PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MAQUINAS DE COSER, Garantía absoluta de funcionamiento, La más alta calidad de materiales, Piezas de recambio a disposición de todos los compradores, Ventas al contado y a plazos, Agentes y representantes en toda España, CATÁLOGOS GRATIS, Adoptada por el ministerio de Instrucción Pública para las Escuelas Nacionales, Máquina de coser ALFA, EIBAR - GUPÚZCOA - ESPAÑA, Depósito y oficinas en MADRID: SAN AGUSTIN, 9 - Teléfono 14349

Editoriales

El sueldo de los carabineros :: ::

Hágase el milagro y hágalo el diablo. Según la referencia facilitada a la prensa, la minoría radical ha facultado a uno de sus miembros para que se encargue de reclamar al Gobierno una disposición aumentando el sueldo de los carabineros. No será en el Grupo parlamentario socialista donde encuentre tropiezo ninguno ese propósito que, enunciado de la manera que ya dicho, no está completo ni puede colmar las legítimas aspiraciones del Cuerpo de carabineros. Lo más urgente es, en efecto, aumentar un sueldo que en la actualidad es de 197,70, con las cuales deben atender a la conservación y limpieza de sus uniformes. Es una retribución miserable, no ya de hambre, sino de hambres; no importa lo cual no ha faltado quien diga que los carabineros no precisan mayor retribución porque sus ingresos principales los consiguen con lo que defraudan a la Hacienda. Es decir, sobre la injusticia la ofensa. Nos gustaría saber a qué extremos de honradez llegarán, padeciendo el sueldo de los carabineros, quienes los ofenden con afirmaciones de esa especie. Quizá si mirasen a sus manos, no siempre limpias de prevenciones, de venalidades, tendrían más de un motivo para avergonzarse de sus palabras. Pero desde luego de lado a este enojoso aspecto. Se trata de intentar, una vez más, la mejora del haber de los hombres del resguardo. ¿Cómo debe hacerse? Se haga como se haga, el aumento será justo; pero los propios carabineros tienen interés en que su aumento no repercuta con daño para la Hacienda. ¿Solución? La que ellos ofrecen: disminuir las plantillas de jefes y oficiales, abultadas con exceso escandaloso. De esta solución se derivaría otro beneficio inmediato para la República, por cuanto que habría la posibilidad de separar a aquellos jefes que se caracterizan por su activa enemistad al régimen. Y de una tal conducta se derivaría para el propio Cuerpo otra ventaja: la de conseguir la reforma de unas ordenanzas que imponen servicios extenuadores. Véase si cabe en poco papel la aspiración, legítima y justa, de los carabineros españoles.

Desconfiamos que haya la necesaria voluntad para acercarse al problema en todo su volumen y resolverlo de acuerdo con las exigencias de la justicia. Pero ya que esto no se haga, al menos que se comience por algo: que se revisen y mejoren los sueldos de los carabineros, ya que no hay ninguna razón para preferirlos, dedicando todas las posibilidades económicas para otros Institutos armados. El carabinero padece un sueldo de 107,70 pesetas, cantidad tanto más irrisoria si nos fijamos en la suerte de servicio que se le reclama. Un día apuntamos la sospecha de que tal pretensión sea consecuencia inmediata de aquella vieja tradición liberal, que evolucionó a republicana antes de la proclamación del nuevo régimen, y que está evolucionando legítimamente, honestamente, hacia zonas doctrinales en las que la justicia es más segura. ¿Tendremos razón en la sospecha? ¿Será ésta la causa que explique el abandono rencoroso en que se tiene al Cuerpo de carabineros? Lo vamos a saber pronto. Nuestra actividad en favor de ellos, que no es única, ha llamado la atención de los radicales. Veremos si, ya que no se atreven a resolver todo el problema, se deciden a hacer lo más urgente: aumentar el sueldo ridículo de los carabineros españoles.

La Organización Internacional del Trabajo en 1933

Durante el año que acaba de transcurrir desplegó la Organización Internacional del Trabajo una actividad muy intensa, señalada frecuentemente por acontecimientos debidos a las repercusiones de la crisis económica mundial y de la crisis política provocada por la instauración del régimen hitleriano en Alemania.

Reducción de la jornada de trabajo, ejecución de grandes obras públicas nacionales e internacionales, generalización de la indemnización a los parados involuntarios, tales fueron en el año 1933 las ideas directrices en la lucha emprendida contra la crisis económica.

Los delegados de la Oficina Internacional del Trabajo defendieron en la Conferencia de Londres la tesis de que las grandes obras públicas deberían permitir ocupar a muchos parados y reanimar la actividad económica.

El Consejo de administración envió a todos los Gobiernos un llamamiento urgente a fin de que establecieran cuanto antes planes de obras o siguieran sin interrupción las ya comenzadas en sus territorios nacionales o coloniales. Acordó además llevar el asunto a la Conferencia Internacional del Trabajo de 1934.

El punto relativo a la reducción de la duración del trabajo fue sometido en dicho año a una Conferencia preparatoria tripartita, que se celebró en enero, y luego a la Conferencia Internacional del Trabajo, que se verificó en junio. Estos debates sucesivos pusieron de relieve el aspecto del paro llamado "tecnológico", es decir, la disminución de las necesidades de mano de obra que puede acarrear en algunas industrias la aplicación de nuevas invenciones científicas o de nuevos métodos de producción.

La cuestión se reprodujo en mayo de 1934. En tanto se envió a los Gobiernos un cuestionario.

El problema del seguro de paro y el más general de los seguros sociales ocuparon la atención de la Oficina.

Durante el año se aceleró el movi-

miento de ratificación de los convenios. En 31 de diciembre, el número de las ratificaciones oficialmente registradas era de 578, en vez de 490 que eran en 1 de enero de 1933, o sea 88 ratificaciones nuevas en el año, en vez de 41 en 1932 y 34 en 1931.

La Conferencia Internacional del Trabajo es la primera que ha planteado el problema de la colocación de los refugiados alemanes. La resolución que acerca del caso aprobó ha tenido una consecuencia práctica por la creación, en virtud de acuerdo de la asamblea de la Sociedad de Naciones, de una Alta Comisaría encargada de asegurar una colaboración internacional en esta materia.

La Oficina Internacional del Trabajo publicó además diversos estudios acerca de lo que ocurre en los Estados Unidos; sobre el trabajo industrial en el Japón; sobre la conciliación y el arbitraje en los conflictos de trabajo; sobre el exodo rural en Alemania; sobre la colocación de los trabajadores; una serie de estudios sobre los servicios sociales de diferentes países; sobre las relaciones industriales en la Gran Bretaña; sobre los convenios colectivos en la agricultura; sobre la seguridad en la fabricación y la utilización del celuloide; un estudio comparativo de las legislaciones nacionales de seguro obligatorio de invalidez, vejez y defunción y de los resultados de su aplicación.

Se ve, pues, que la actividad de la Oficina Internacional del Trabajo no ha sufrido disminución a pesar de las desfavorables repercusiones que la crisis económica y política tuvo sobre las instituciones internacionales.

No obstante los progresos del nacionalismo económico, que forzamente ejercen gran influencia en el terreno social, no obstante los intentos de sabotaje de los patronos y de algunos Gobiernos conservadores; no obstante la dimisión de Alemania, la Organización Internacional del Trabajo y los directores de la Oficina Internacional del Trabajo tratan de salvar la obra social internacional realizada hasta aquí con la colaboración de la clase obrera organizada.

Los prácticos de los puertos pequeños ::

Y ahora, ¿qué? El ex subsecretario de la marina civil en el Gobierno Azaña se habrá persuadido, tarde o temprano, de que nos asista la razón al pretender que se resolviera con urgencia el pequeño problema de los prácticos de los puertos pequeños, condenados a malvivir con el producto de unos derechos ridículos que en los meses de invierno no llegan a cincuenta pesetas. Se quiso resolver primero cuestiones de mayor volumen, y lo sucedido es que no se ha hecho nada: ni lo grande ni lo pequeño. Tendríamos razón. Como casi siempre, no sabemos cuáles puedan ser las ideas del actual subsecretario de la marina civil por lo que hace al problema de los prácticos. El problema, reducido a sus líneas más simples, es éste: mientras los prácticos de los puertos pequeños no consiguen un salario medianamente decoroso, los de los puertos mayores reparten mensualmente cantidades de cierta consideración, siendo así que tan necesarios son los servicios de los unos como los de los otros. Esa desigualdad en la retribución es tanto más lamentable cuanto que las condiciones en que los prácticos de los puertos pequeños necesitan hacer sus servicios son más arriesgadas y peligrosas. La solución prevista para remediar esta injusticia no puede ser más sencilla y en nada lesiona el interés de la Hacienda. Que el Estado reabsorba los ingresos y establezca, por jerarquías, los sueldos de estos funcionarios.

En el propio ministerio de Marina deben constar copiosos antecedentes de la cuestión. Es suficiente asomarse a ellos para comprender la justicia que asiste a los reclamantes. Dos años llevan reclamando la modificación. El actual subsecretario de la marina civil probará su buena voluntad, que seríamos los primeros en aplaudirle, si se decidiese a poner término al mal estar moral y material de un grupo de funcionarios que hacen una labor benemérita por lo difícil y expuesta. ¿Nos atenderá? Celebraríamos tener ocasión de elogiarle.

Manifestaciones del ex alto comisario de España en Marruecos.

Ayer estuvo en el Congreso el ex alto comisario de España en Marruecos, señor Motes, que conversó en un pasillo con el señor Lerroux, y del que se despidió hasta hoy.

Después le interrogaron los periodistas sobre el motivo de la conversación, y si insistía en mantener su dimisión.

Una carta de la Federación Socialista de Barcelona

Aun prescindiendo de las felicitaciones individuales que de continuo nos llegan—porque su publicación ocuparía un espacio que necesitamos para otras atenciones—, creemos obligado dar a conocer las colectivas.

Barcelona, 5-1-34.

Compañero director de EL SOCIALISTA.—Madrid. Estimado camarada: El Comité de la Federación Socialista de Barcelona ha visto con satisfacción la campaña que desde un tiempo a esta parte lleva a cabo nuestro órgano central en la prensa en contra de toda colaboración con los partidos burgueses.

Constatamos que la orientación clasista de ofensiva contra el régimen capitalista emprendida por EL SOCIALISTA es vista con entusiasmo por los sectores obreros que ayer nos combatieron y hoy nos aplauden sin reservas.

De seguir por ese camino, verdaderamente socialista y único apropiado a los actuales momentos, será Cataluña, a no tardar, uno de los baluartes más fuertes del Socialismo en nuestro país.

Seguid, camaradas, en esa posición, por el triunfo inmediato de nuestros postulados, por la liberación económica y política de nuestra clase.—Por el Comité: Eduardo Miralles, secretario; D. Ruiz, vicepresidente.

NOTAS POLÍTICAS Conjeturas sobre el Consejo de hoy y comentarios en torno a dos banquetes

Los glosadores de la actualidad vieron ayer obligados a ocuparse de lo que ni había sucedido todavía ni llegará probablemente a suceder. Esto es: de lo que acontecerá hoy en el Consejo de ministros que, bajo la presidencia del jefe del Estado, se celebre en el Palacio Nacional. Tal fue la carencia de temas y la edénica tranquilidad en que transcurrió la jornada parlamentaria.

Sabido es el disgusto que existe en las alturas con motivo de la cuestión de la antistia. Y a falta de nuevos motivos de conversación, fue la amistosa magnífico recurso para que no quedasen inactivas las imaginaciones de los comentaristas. En torno, pues, de tan candente cuestión se conjeturó y se fantaseó en diversos corrillos. Los que presumen de enterados aseguraban que quien tiene la facultad de hacerlo exigirá hoy del Gobierno una exposición concreta y definitiva de la solución que a la pretensión de las derechas haya de darse. Es creíble de quien se halla por encima del plano jerárquico del Ministerio, que, en vez de confiar al tiempo lo que constituye la más delicada cuestión para la dignidad del Gobierno y del régimen, se estudie la manera de acabar con lo que no es sino una espada de Damocles suspendida sobre el Gabinete Lerroux.

En tal sentido se dió riguroso encargo la semana anterior, y como se ha llegado a la presente sin haber resuelto nada—al menos, si hay solución o criterio unánime de Gobierno la noticia no ha trascendido—, los enamorados de lo sensacional esperan que hoy no todo sea euforia y cordialidad en la reunión de los ministros con el presidente de la República.

Don Diego Martínez Barrio habló a primera hora de la tarde con los periodistas y se lamentó de no tener a mano militares republicanos a quienes confiar los puestos de mando. Sintiendo mucho, el ministro de la Guerra tiene que usar para los puestos de responsabilidad a

las personas de que dispone. Si éstas son monárquicas resultará una contrariedad. Pero una contrariedad a la que no se puede hacer frente. ¿Está seguro el ministro de la Guerra de que no hay en España militares republicanos? De algo semejante hablaba en la "cucina" del Hotel Nacional con persona de su confianza y amistad. En todo caso, el prohombre radical no ha desvirtuado las serias advertencias que ayer le hacía EL SOCIALISTA.

Cuando los informadores desconfiaban de averiguar algo que estimulara su actividad profesional, supieron que hoy almorzará el señor Martínez Barrio con un grupo de diputados de su minoría. Entre ellos figurarán los señores Just, Berlanga y Marco Miranda, cuya posición dentro del partido radical es bien conocida. Preguntado alguno de dichos parlamentarios sobre el alcance que pueda tener tal comida, apresúrase a decir que ningún carácter político debía atribuirse al hecho, pues se trata de algo puro y simplemente amistoso. Sin embargo, los malintencionados, sabedores de que la minoría va a ofrecer una comida al presidente del Consejo de Ministros, relacionaban ambos hechos para deducir que en el seno del grupo radical hay diputados que no reconocen otro jefe que el actual ministro de la Guerra.

A última hora, un parlamentario lerrouxista, diputado por Ciudad Real, del que no sabemos otra cosa sino que se apellida Jiménez, se lamentaba de que su correligionario el presidente de la Cámara no le hubiese dejado intervenir en el debate a que dió lugar la interpellación del señor Aspeitia.

—Llegará un día en que tengamos que hablar claro—decía el frustrado orador—. Y por lo que se refiere a Emiliano Iglesias, que ha incluido para que no se me concediera la palabra, no estoy yo dispuesto a tolerar que su osadía llegue a extremos semejantes...

Clausura de la asamblea de períodos agrícolas.

Ayer, por la mañana, se celebró la clausura de la Asamblea nacional de períodos agrícolas.

El ministro de Agricultura pronunció un discurso, expresando el interés con que el Gobierno acogerá los deseos y problemas de dichos técnicos.

Acuerdos de la minoría radical. En la Sesión séptima del Congreso se reunió ayer, por la mañana, bajo la presidencia de don Emiliano Iglesias, la minoría radical. Acordaron nombrar una Ponencia para intervenir en el anunciado debate de política arancelaria. Esta Ponencia la componen los señores Hidalgo, Sierra Rustrazo, Alcalá Espinosa e Izquierdo, quienes, de acuerdo con el ministro de Industria y Comercio, fijarán en el debate la posición del partido radical respecto a política arancelaria, después de la discusión técnica de los temas puestos a debate.

El señor Alcalá Espinosa se le ha autorizado para que interpele al Gobierno acerca de los cultivos intensivos, de acuerdo con el presidente de la Comisión parlamentaria de Agricultura, así como para recabar de los demás grupos parlamentarios que sean presididas las Comisiones por miembros de la minoría radical, en atención a que este partido ocupa el Gobierno.

Se habló de la campaña calumniosa de determinados elementos, acordándose unánimemente que se comience lo antes posible una propaganda intensa que demuestre que el partido radical encarna las aspiraciones republicanas del país, y para organizar esos actos, así como tratar de otras cuestiones, se reunirá de nuevo hoy jueves.

También se acordó que el banquete con que la minoría obsequia, con motivo de su constitución, al jefe del Gobierno, tenga efecto el próximo viernes, quedando encargados los señores Arrazola y Rey (don Fernando) de organizar este almuerzo.

El señor Pérez Madrigal ha sido autorizado para recabar del Gobierno un proyecto de ley de mejora en los sueldos de los carabineros.

El Tribunal de Responsabilidades por el proceso de Jaca.

El Tribunal de Responsabilidades que ha de juzgar las derivadas del proceso de Jaca se reunirá, por disposición del presidente, el miércoles, día 17, a las doce de la mañana, en la Sesión quinta del antiguo Palacio del Senado.

Hechos sintomáticos.

Al terminar la sesión, se comentó en los pasillos de la Cámara los incidentes ocurridos en el salón de sesiones con motivo del debate sobre los funcionarios de Justicia.

Algunos diputados subrayaban el hecho, muy significativo, de que casi todos los diputados radicales que estaban en el salón durante el discurso de nuestro camarada Fernando de los Ríos interrumpieran varias veces con nutridos y entusiastas aplausos.

—Ah, claro!—contestó—. Salvo que se modifiquen unas cosas... Pero, en fin, más vale no hablar—añadió sonriendo y eludiendo que la conversación continuara.

—Cómo está la zona?—se le preguntó.

—Aquello está bien, siempre que no lo estropeen.

—¿Usted desistirá de su dimisión?

—Tal vez; pero siempre que me den lo que pido. Pero estoy mudo, y mi vocero es don Alejandro. Lo que él diga es lo que hay.

Se constituye la Comisión de Trabajo

Ayer se reunió la Comisión de Trabajo para constituirse. Se eligió presidente al señor Fernández Ladreda, populista agrario; vicepresidente, al señor Vaquero, radical; secretario, a nuestro compañero Trifón Gómez, y vicesecretario, al señor Maestro, agrario.

El señor Royo cree que se quedará solo.

Interrogado el señor Royo Villanova por un periodista, que deseaba conocer la posición del diputado vasco en relación con el Estatuto vasco para cuando llegue el instante de discutirlo en la Cámara, el catedrático de Valladolid se expresó en la siguiente forma:

—Yo comenciaré por decirle a usted que tengo la convicción de que me quedaré solo llegado el momento, como solo estuve cuando se discutió el Estatuto de Cataluña. No me importa esa soledad. Estaré enfrente del Estatuto vasco con igual fervor y entusiasmo que me mantuve frente al Estatuto catalán.

Entre otras cosas, añadió que entre el nacionalismo y la anarquía prefiere la anarquía.

El Tribunal de Responsabilidades por el proceso de Jaca.

El Tribunal de Responsabilidades que ha de juzgar las derivadas del proceso de Jaca se reunirá, por disposición del presidente, el miércoles, día 17, a las doce de la mañana, en la Sesión quinta del antiguo Palacio del Senado.

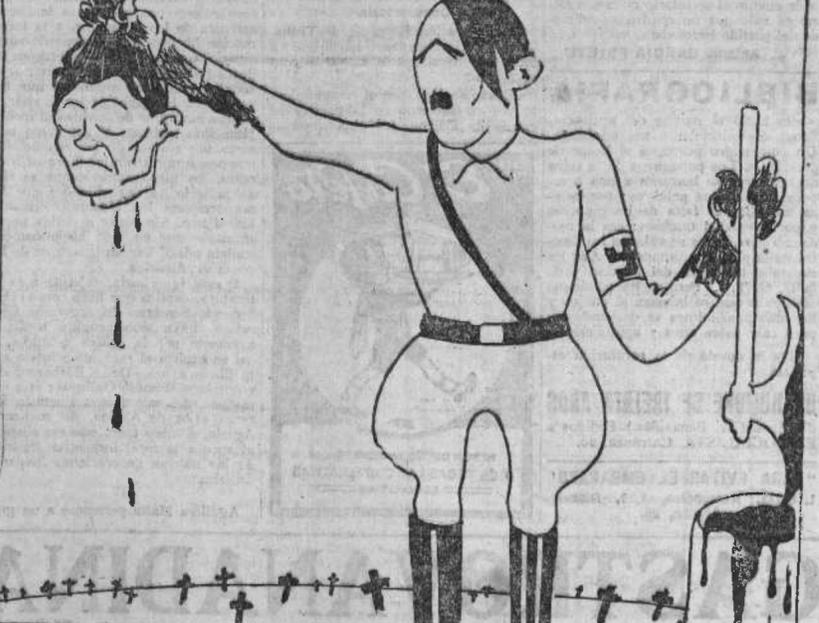
Hechos sintomáticos.

Al terminar la sesión, se comentó en los pasillos de la Cámara los incidentes ocurridos en el salón de sesiones con motivo del debate sobre los funcionarios de Justicia.

Algunos diputados subrayaban el hecho, muy significativo, de que casi todos los diputados radicales que estaban en el salón durante el discurso de nuestro camarada Fernando de los Ríos interrumpieran varias veces con nutridos y entusiastas aplausos.

EL NUEVO HERODES, por Arribas

Ayer fué ejecutado Van der Lubbe



Versión "aria" de la degollación de los santos inocentes

todo el atropello de un partidario de la dictadura para consurar a la República después del atropello realizado contra el señor Prendes dando por negarse a libertar a la Cañaban por una simple tarjeta del dictador, después de aquel decreto suspendiendo la ejecución de las sentencias del Supremo y después de aquel escandaloso proceso relativo a la propiedad de las aguas de Carabaña, en que intervenía un ayudante del dictador.

A mí me parece bien la táctica del partido radical de atraer a la República todos los elementos sanos y que se hagan republicanos, e incluso que llegue a perdonarse; pero de esto a que se levante un señor, trasunto de la dictadura, a combatir a la República, me da un abismo. Yo reconozco que en los bancos de los agrarios hay personas limpias de historia que tienen derecho a enjuiciar y criticar la obra de los gobernantes; pero a lo que tenemos todos los republicanos que oponemos de una manera terminante es a que se repita el caso del señor Rodríguez Jurado.

Lo que dice el presidente de la Cámara.

Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara manifestó a los periodistas:

—Mañana, a primera hora, se discutirá un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades referente al señor Granel, que figura en los últimos lugares en las listas de Castellón.

Después se debatirán las actas de Zaragoza que se relacionan con los dos últimos lugares, y luego irá la interpellación del señor Madariaga relativa a la aplicación de la ley de Reforma agraria en la provincia de Toledo.

Como creo—añadió—que esta interpellación no ocupa mucho tiempo, podrán ir algunos ruegos y preguntas de los muchos que hay anunciados. Así voy dando salida al agobio en que nos hallábamos por las muchas cuestiones que se habían acumulado.

Seguía diciendo que quedan por intervenir en la interpellación sobre la administración de Justicia algunos diputados; pero que cree que después de la intervención del ministro no ofrece grandes dificultades este debate, ya que entiende que prácticamente ha quedado terminado, puesto que además de las cuestiones tratadas podrán discutirse los proyectos de ley correspondientes.

Confirmando que ayer, a primer hora, se había reunido la Comisión de Reforma del reglamento de la Cámara, a cuyos miembros se había entregado un rollo que contiene el proyecto formado por la Secretaría técnica y todos los antecedentes de Cámaras extranjeras.

Esta Comisión se reunirá el miércoles próximo, por la mañana, sin que él piense intervenir más que en caso necesario, ya que no se trata de un proyecto de Gobierno, sino de una cosa que afecta por igual a todos los partidos.

Se refirió a su propuesta de que fuera presidida esta Comisión por nuestro camarada Besteiro, por su autoridad parlamentaria; y se congratuló de que así se hubiera apreciado unánimemente por todos.

Terminó diciendo que había podido apreciar en todos la buena disposición de ánimo para colaborar en esta obra que se inicia.

La persecución de que se nos hace víctima

Los Grupos Sindicales Socialistas acuden en ayuda de nuestro diario

Una suscripción del de Ferroviosarios. El Grupo Sindical Socialista de Ferroviosarios ha encabezado con 25 pesetas una suscripción en apoyo de EL SOCIALISTA, como ayuda por sus constantes denuncias y recogidas. Todos los compañeros de este organismo de ferroviarios harán colectas en sus lugares de trabajo entre los afiliados a la organización y simpatizantes a nuestras ideas, las cuales se entregarán al Comité del Grupo, en la Secretaría número 36.

Por la persecución tan injusta de nuestra prensa, son necesarios los máximos esfuerzos en pro de nuestros ideales.

Veinticinco pesetas de los zapateros socialistas.

Por su parte, el Grupo Sindical Socialista de Zapateros ha acordado, en su última reunión, contribuir a la suscripción por recogidas y denuncias con 25 pesetas.

Como el Grupo no dispone de medios económicos, esta cantidad será sufragada a prorrateo entre todos sus afiliados.

Las rentas del trabajo

Un obrero muerto en Cartagena

CARTAGENA, 10.—El operario de la fábrica de productos químicos Francisco López Fernández, de cincuenta y tres años, cayó desde una altura de seis metros y quedó muerto. —(Febus.)

La crisis de trabajo en Melilla

MELILLA, 10.—En la Delegación gubernativa se celebró una reunión de fuerzas vivas para tratar del paro obrero. Se determinó gestionar del Gobierno la rápida tramitación para la desviación del Río Oro y construcción de aduarrelamientos, y recabar del diputado por Melilla que active la resolución sobre la construcción de la terminal del Banco de España y la terminación de la Casa de Correos. También se acordó recabar la colaboración ciudadana para que de aportaciones con destino a edificaciones y evitar que vengan obreros sin trabajo, y sustituir las obras de la Casa municipal.

La crisis de trabajo en Melilla

Las fuerzas vivas y la Federación Obrera proponen medidas para resolver el paro.

MELILLA, 10.—En la Delegación gubernativa se celebró una reunión de fuerzas vivas para tratar del paro obrero. Se determinó gestionar del Gobierno la rápida tramitación para la desviación del Río Oro y construcción de aduarrelamientos, y recabar del diputado por Melilla que active la resolución sobre la construcción de la terminal del Banco de España y la terminación de la Casa de Correos. También se acordó recabar la colaboración ciudadana para que de aportaciones con destino a edificaciones y evitar que vengan obreros sin trabajo, y sustituir las obras de la Casa municipal.

La Federación Local del Trabajo se reunió con el mismo objeto y acordó proponer que se haga un empréstito destinado a obras reproductivas. También se acordó protestar contra el propósito de hacer depender las plazas de soberanía de la Alta Comisaría, por entender que no existen razones económicas que lo aconsejen y porque mermanan las libertades ciudadanas. —(Febus.)

Suspenden el trabajo en solidaridad con los parados

MÁLAGA, 10.—Los obreros parados del pueblo de Guaro, en número de seiscientos, acudieron a la obra que se realizan en la carretera, pidiendo trabajo. El encargado les dijo que no podía complacerlos, y en vista de ello, los setenta obreros que a la sazón trabajaban abandonaron sus faenas por solidaridad con los desocupados.

El alcalde de Guaro ha venido a Málaga para tratar de este asunto con el gobernador. —(Febus.)

En Villanueva del Duque

Los obreros protestan contra el cierre caprichoso de algunas minas

VILLANUEVA DEL DUQUE, 10. (Por teléfono).—Hoy celebró asamblea el Sindicato Minero para tratar de la situación que se crea a varios camaradas con el cierre caprichoso de algunas minas, cierre decretado por la Empresa de Peñaroya. Terminada la asamblea, todos los reunidos salieron a la calle en manifestación, a la que inmediatamente se unieron los mujeres y niños del pueblo, llegando pacíficamente hasta el Ayuntamiento. Destacó una Comisión, que se entrevistó con el alcalde interino, al que dieron cuenta de sus deseos de que se obligue a la citada Empresa a abrir las minas para así dar ocupación a los obreros afectados por el problema. —(Diana.)

Ayer visitó al ministro de Industria la Comisión enviada por el Sindicato Minero de Villanueva del Duque, acompañada de los diputados González Peña, Bilbao, Arpador Fernández y Ramón Lamonedá, al objeto de tratar sobre el grave problema que se le plantea a aquellos obreros con motivo del paro en aquellas minas.

Los comisionados le hicieron ver al señor Samper que, por ser en marcha las dos minas importantes denominadas «Las Monas», se atenuaría por completo la crisis, ya que se trata de un capricho de la Empresa de Peñaroya, que, por no poner en marcha dichas minas, dará lugar a que en Villanueva del Duque se llegue a una situación jamás conocida en Andalucía.

El camarada Ranchal hizo ver lo fácil que sería hacer la explotación de dichas minas, lo que tranquilizaría a aquellos mineros.

Los compañeros diputados le propusieron al ministro que le harían entrega de un proyecto de ley que regularía fácilmente esta clase de conflictos, para bien de las Empresas y de los obreros.

El señor Samper prometió ocuparse inmediatamente de este asunto, puesto que le daba carácter de gravedad, y llamar al mismo tiempo al director de la Empresa con el fin de que le diga las causas de no tener en marcha las expresadas minas.

En bien de las múltiples necesidades de los obreros de aquella zona hacemos votos fervientes porque se le encuentre solución a un problema tan angustioso.

Gestiones de nuestros diputados

Los compañeros González Peña, Tirol y Bilbao, diputados a Cortes por Huelva, se han entrevistado con el ministro de Agricultura, al que han dado cuenta de la situación por que atraviesan los trabajadores de Puebla de Guzmán, Santa Olalla, Alosno, San Bartolomé, El Almendro, Castillejos, Paymogo, Calañas, Santa Bárbara, San Silvestre, Cabezas Rubias, El Cerro, Las Cruces y El Granado, donde los propietarios se niegan a ceder terrenos para preparar la siembra del año próximo.

El ministro prometió estudiar rápidamente el asunto y enviar un delegado para que sobre el terreno trate de hallar una solución al conflicto.

La huelga agrícola de Pego, resuelta

ALICANTE, 10.—El alcalde de Pego comunica que se ha resuelto la huelga de obreros agrícolas y se ha acordado disolver la Bolsa de Trabajo, que volverá a formarse en el plazo de ocho días. En ella ingresarán todos los obreros que necesitan trabajo. Después de este plazo no se consentirá ocupación a ningún obrero que no esté inscrito. —(Febus.)

La campaña contra las Empresas de electricidad

Una representación de la Asociación oficial de Vecinos Inquilinos visitó ayer a los señores director general de Industria y ministro de Industria y Comercio, a los que hizo diversas reclamaciones relacionadas con los problemas del fluido eléctrico. Además de reiterar las conclusiones aprobadas en la asamblea celebrada el 31 del pasado agosto, hicieron varias reclamaciones relativas a la conducta de algunas Compañías de luz con sus abonados, singularmente la de los Carabanchales y la Eléctrica Madrileña.

Tanto el señor Samper como el señor Buxareu se hicieron cargo de las reclamaciones formuladas, prometiendo atenderlas.

La Asociación oficial de Vecinos Inquilinos aprovecha la ocasión para hacer público que los abonados no deben dejarse sorprender por las maniobras que algunas Empresas han puesto en ejecución para conseguir que aborten el alquiler de sus casas, pues la última disposición sobre verificación no tiene ninguna relación con aquel problema.

En todo caso, antes de decidir, deben acudir a la consulta jurídica de la Asociación, Hernán Cortés, 13.

Suspenden el trabajo en solidaridad con los parados

MÁLAGA, 10.—Los obreros parados del pueblo de Guaro, en número de seiscientos, acudieron a la obra que se realizan en la carretera, pidiendo trabajo. El encargado les dijo que no podía complacerlos, y en vista de ello, los setenta obreros que a la sazón trabajaban abandonaron sus faenas por solidaridad con los desocupados.

El alcalde de Guaro ha venido a Málaga para tratar de este asunto con el gobernador. —(Febus.)

Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA

La euforia y los negocios

¿Por qué está detenida la liquidación de la Compañía Trasatlántica en el Consejo de Estado?

La respuesta no puede ser más clara: por razones de política subterránea, movida al impulso de los altos intereses burocráticos de la jefatura y reaccionaria Trasatlántica.

Los oligarcas que dirigen la Empresa en cuestión tienen en movimiento cinco buques, que no son suyos. Son del Estado, del pueblo. Y esto lo demuestra la desastrosa liquidación que duerme en el Consejo de Estado.

Toda esa engorrosa burocracia, ¿es de razón que en estos momentos críticos los jubilados y pensionistas, agotados, ancianos y desamparados viudas y huérfanos, que perdieron a sus familiares la mayoría de ellos en naufragios, como el ocurrido al "Santa Isabel" en las costas de Galicia?

¿Dónde están los seguros de vida que la Compañía cobró por todos aquellos naufragios que murieron en actos de servicio, y que la Empresa se comprometió a ir pagando mensualmente en forma de pensiones?

¿Dónde tiene la Compañía los millones de pesetas, más los intereses acumulados, que figuraban en el contrato del año 25 entre el Estado y la Compañía? Millones que son del personal, por haber sido recaudados como producto del 4 por 100 de la subvención que ha cobrado el Estado en los diez últimos años, que representa la cantidad de trescientos setenta y cinco millones de pesetas.

La real orden comunicada de 24 de marzo de 1916 obligaba explícitamente a la Trasatlántica a tener aprobados los reglamentos de previsión, ya que los fondos que en cumplimiento de la ley debía destinar a dichos fines fueron cosa distinta y separada del denominativo de la Empresa.

¿Por qué se dejó, pues, de pagar a los jubilados y pensionistas? ¿Por qué el Gobierno republicano permite tan terrible atropello? ¿Dónde están los 18 millones de pesetas que el personal aportó, con un descuento de un 5 por 100 de sus sueldos, desde el año 1884?

La Trasatlántica niega que todo esto sea cierto, y para demostrar que lo es bastan estos documentos: «Extracto de carta al capitán del

vapor "Isia de Luzón", fechada el 20 de junio de 1898.—El servicio que va a prestar este buque en el presente viaje será de transporte o conducción de aprovisionamiento a buques de guerra. Los tripulantes que suscriben se dan por enterados de ello, así como de que pueden también, si fuese necesario y si así se dispusiese, ser destinados a otros servicios de auxilio o comisiones análogas. Aunque los dichos servicios pueden considerarse enteramente comerciales, toda la tripulación disfrutará de un sobresueldo equivalente al 50 por 100 del haber ordinario. Este sobresueldo no sufrirá el descuento de 5 por 100 en aquellas plazas que lo tienen establecido en los sueldos ordinarios.

«Memorándum.—Señor capitán del vapor "Isia de Luzón". Cádiz, 21 de junio de 1898.—Siempre usted realizó una relación de los individuos de ese buque que se desembarquen por no querer firmar la contrata para prestar servicios de guerra, y otra de toda la tripulación que quede a bordo para efectuar el viaje que va a emprender.—Compañía Trasatlántica: P. P., Francisco Hernández.»

Queda demostrado que los jubilados que hoy reclaman un derecho de jubilación prestaron servicios de guerra.

«Memorándum.—Don Lorenzo Bancalero, aprendiz de maquinista. Matagorda, Cádiz, 11 de octubre de 1904. Hemos dispuesto embarque usted en el vapor "Manuel Calvo" para desempeñar la plaza de ayudante de máquinas del mismo, disfrutando de haber mensual de ciento veinticinco pesetas, sujetas al descuento del 5 por 100. Con la presentación de esta orden al capitán del citado vapor le dará posesión de su destino.—Compañía Trasatlántica, P. P., Joaquín Rodríguez Guerra.»

«Memorándum.—Juan J. de Sierra Valiente, segundo sobrecargo de nuestros vapores. Cádiz, 19 de octubre de 1894. Hemos nombrado a usted para ocupar la plaza de segundo sobrecargo del vapor "Alfonso XII", en el que deberá embarcar a la llegada del buque a Cádiz. El sueldo que usted disfrutará es el de pesetas doscientas, con un 5 por 100 de descuento, dada su procedencia de cuando regia aquel sueldo. P. P.: El delegado, Villaverde. (Rubricado).»

Estos tres memorándums demuestran, sin dejar lugar a dudas, que el personal al que hoy se despoja de sus derechos prestó servicios al país y que de sus sueldos se les descontaba el 5 por 100 para su retiro de previsión. En próximos artículos continuaremos demostrando las fraudulentas combinaciones de la ignominiosa Compañía Trasatlántica.

Pedro MUÑOZ LEONOR

En Barcelona

El auto fantasma contribuye a un nuevo atraco bastante accidentado

BARCELONA, 10.—A la una de esta tarde llegó a la calle de Valencia, frente a la casa número 411, un automóvil particular, pintado de oscuro y en su estado, ocupado por seis individuos, cuatro de los cuales descendieron y se dirigieron hacia el pasaje Mayol, sito a pocos metros, y se internaron en el portal de la casa número 4.

En aquellos momentos llegó al lugar donde se hallaba el automóvil un camión dedicado al transporte de pescado y conducido por Alfonso Rubert, que requirió al chofer del auto para que se situase en otro sitio, ya que tenía precisión de colocar el camión en aquel lugar para proceder a la descarga de unas cajas de pescado consignadas a un establecimiento enclavado frente al lugar que ocupaba el automóvil.

El chofer atendió el requerimiento y se situó unos metros más arriba. Poco después llegó a la casa número 4 del pasaje Mayol el chofer del Buque Hispano Americano Francisco Amella, que vive en el piso segundo, puerta segunda, de la citada casa. Amella, que es joven, regresaba a su domicilio, terminado su trabajo, en bicicleta. Los cuatro individuos que se adelantaron en el segundo rellano de la escalera, esperando la llegada de Amella, al que encañonaron con pistolas y le arrebataron una pequeña cartera de mano.

Amella se defendió y luchó con los atracadores, los cuales le lanzaron contra la pared y le dieron varios golpes con las culatas de las pistolas. Poco después, los atracadores emprendieron la huida, consiguiendo ganar la calle; pero perseguidos por Amella, lo hizo sonar repetidas veces. Llegaron los atracadores al lugar donde habían dejado el automóvil, y el ver que no se encontraba allí, tuvieron un momento de desconcierto. El chofer del camión intentó detener a los atracadores, pero éstos le hicieron dos disparos, que no consiguieron hacer blanco, por haberse refugiado el chofer detrás del camión. Dos de los atracadores vieron el automóvil y salieron a él.

En aquellos momentos dio la casualidad de que se encontraban en la calle de Valencia los alumnos de la Escuela de Policía de la Generalidad don Antonio Gras y don José Elia, que al ver a dos de los atracadores que huían pistola en mano, intentaron detenerlos, para lo cual se dirigieron al automóvil particular ocupado por los otros atracadores, y al requerir al chofer para que los llevase en el vehículo para detener a los otros fugitivos, los que iban dentro del automóvil les contestaron a tiros.

Entonces los alumnos se dieron cuenta de que los ocupantes del vehículo eran también atracadores, y como llevaban las pistolas en la mano, dispararon contra los que ocupaban el automóvil, rompiendo los cristales de las ventanillas. No obstante, el chofer puso en marcha el coche, y al llegar a la calle de Sicilia, paró un momento para que subieran los otros dos atracadores, que habían quedado desconciertados. Al subir éstos, el coche emprendió la marcha en dirección de la barriada de Horta.

Vida municipal

La Banca se halla en buena disposición para la emisión de un empréstito.

Ayer por la tarde se reunió en el Ayuntamiento la representación de la Banca con el alcalde y la Ponencia designada por las Comisiones de Ensanche y Hacienda.

A la salida, el señor Rico manifestó a los periodistas que en la reunión había planteado la necesidad sentida por el Ayuntamiento de hacer un empréstito.

Los representantes de la Banca—representada únicamente—mostraron sus deseos de colaborar con el Ayuntamiento y de contribuir eficazmente a sus designios, dándole toda clase de facilidades.

Prometieron, además, que reunirán a los Consejos de administración respectivos para fijar las condiciones en que se ha de hacer la emisión. En cuanto se fijen serán comunicadas al Ayuntamiento.

Aún no se ha fijado la cuantía del empréstito.

Las expropiaciones para los accesos a la plaza de toros.

Con asistencia de varios vocales propietarios y del camarada Muñio, se ha reunido la Comisión de Ensanche.

Se acordó requerir de avenencia a

los propietarios de varias fincas y solares que es necesario expropiar para los accesos a la nueva plaza de toros.

Fue aprobado un presupuesto de 11.401,79 pesetas para tuberías, bocas de riego e hidrantes en la calle de Menorca, entre la avenida de Menéndez y Pelayo y calle de Lope de Rueda.

Una proposición. La minoría socialista ha presentado una proposición para que, con urgencia, se pongan dos postes con bombillas eléctricas en la calle del Capitán Paz Orduña, de la Colonia de San Antonio, del distrito de la Inclusa.

Biblioteca popular del distrito del Hospicio. Durante el año 1933 han concurrido a esta biblioteca 35.235 lectores, los cuales han consultado 58.007 obras.

La distribución por materias de las obras servidas es la siguiente: «Obras generales, 0.139; Filosofía, 1.056; Teología y Religión, 406; Derecho y Ciencias sociales, 1.583; Filología y Lingüística, 1.873; Ciencias puras, 3.130; Ciencias aplicadas, 3.173; Bellas Artes y Deportes, 1.321; Literatura, 27.877; Historia y Geografía, 4.740; Varios y consultas, 921.»

Corresponsales que abonon los paquetes no recibidos

Asociación «Los Luchadores del Porvenir», de Villamartín (Cádiz); Josefá Domenech, de Valcarlos (Navarra); Agrupación Socialista de Cádiz; Sociedad de Obreros Mineros (Nueva España), de Llano del Beal (Murcia); Faustino Rodríguez, de Mieres (Oviedo).

La campaña fascizante de los gobernadores

La provincia de Málaga es, por desgracia, una de las más sufridas por la actuación desastrosa de sus gobernadores civiles. Durante el período electoral, y con el exclusivo objeto de cometer toda clase de desafueros, fue encargado del mando de nuestra provincia un señor llamado Pérez Molina, que, en premio a su labor inabundante como gobernador de Las Palmas, era el único que merecía confianza para hacer en esta provincia, durante el período electoral, toda la serie de inmundicias y atropellos que hemos presenciado durante su mandato. Una vez cumplido su cometido, retorna a ocupar su puesto de catedrático en Alicante, y es mandado a regir nuestra provincia un escritor de fama que, no pudiendo conseguir que su nombre literario alcanzara el renombre a que él se creía con derecho, hato aquí que un buen día piensa hacerse republicano, a los pies del señor Lerroux en suplica de ser admitido en sus gloriosas filas. Dada la importancia y el prestigio del neófito radical, ¿qué menos se puede hacer por él que darle si quiera un Gobierno civil de la importancia del de Málaga? Ante lo que el escritor de marras vio el cielo abierto, pues éste era precisamente el paso que él necesitaba dar para elevarse a la categoría que había soñado, y con la idea de corresponder al gran favor que se le había hecho, se impuso la misión de dar fin de todos los partidos políticos de izquierda, persiguiendo a las organizaciones sindicales, y, sobre todo, destituyendo, sin ton ni son, a los alcaldes socialistas.

En el corto tiempo que lleva de gobernador son cuatro los alcaldes destituidos, habiendo advertido a todos los demás que, poco a poco, seguirán el mismo camino. ¿Causas que le impulsan a ello? Su monarquismo declarado, convertido hoy día, por obra y gracia del señor Lerroux, en republicano radical. Otro de los motivos es que todo gobernador que a Málaga llega y sea de espíritu reaccionario encuentra en los asesores del Gobierno civil, y principalmente en el secretario del mismo, un consueño que le filtra en su persona, valiéndose de sus conocimientos por lo que afecta a la provincia; y siendo el nuevo gobernador un novato en todo, éste se deja llevar, y entre uno y otro cometen tales fechorías, que da vergüenza soportar tanta arbitrariedad como en el Gobierno civil de Málaga se viene cometiendo.

Ya se que el ministro de la Gobernación no puede hacer nada en este caso porque se lo vedan, primero, su negligencia, apatía y desconocimiento absoluto del cargo que ejerce, y segundo, que en el señor Rico Avelló se dan las mismas circunstancias que en nuestro flamante gobernador y literato. Así como éste es el ejecutor de todo cuanto el secretario quiere, aquí no es más que un ministro al dictado del partido lerrouxista.

Antonio GARCIA PRIETO

BIBLIOGRAFIA

«Se batió el parche del antisocialismo. Se injuriaba a sus ministros. Un odio negro pervertía al lector de periódicos. Los papagayos de la selya de las letras se lanzaron a una repetición de las mismas palabras: por pereza mental, por falta de imaginación y por trivialidad también: era la moda... Todos, todos se afilaban los dientes en la piedra antimarxista. Aun les asustaba la fuerza del Partido y de la U. G. T. ... Pero se les adivinaba atentos a que se iniciara el pánico y los más pusilánimes se desbandaban, para caer sobre ellos y aniquilarlos.» (De la novela de la revolución española)

UN HOMBRE DE TREINTA AÑOS

de Manuel D. Benavides. Pedidos a EL SOCIALISTA, Carranza, 20.

«PARA EVITAR EL EMBARAZO»

LIBRO. Reembolso, 2,50. Gisbert. Alcaho, 90.

De enseñanza

Urge con toda urgencia

Queremos hoy insistir sobre un tema ya tratado en otra ocasión en estas columnas. El de la situación en que se encuentran algunos maestros que cumplieron los setenta años de edad sin tener los veinte de servicios abonados para la jubilación y aquellos otros que fueron sustituidos por imposibilidad física también aires de recibir los servicios necesarios para ser jubilados. A unos y a otros se les impuso la sustitución forzosa para luego jubilarse de acuerdo con lo dispuesto en la real orden de 20 de noviembre de 1900. Durante todo el tiempo que permanecieron en esta situación contribuyeron con los descuentos reglamentarios para los derechos pasivos. Pero al llegar al momento de la jubilación, la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas alega que no reúnen los veinte años precisos para ser jubilados con sueldo y se les deja sin retribución alguna.

No es necesario más datos para comprender claramente el atropello cometido con estos humildes funcionarios. Además de ser inhumano, es un injusto despojo lo que se les hace. Se les priva de una jubilación a la que tienen indudable derecho, ya que para obtenerla aportaron las cantidades precisas. Y esto se hace en las peores circunstancias; cuando ya, por su precaria salud, en muchos casos, y por su edad avanzada en todos, están imposibilitados para dedicarse a alguna actividad remuneradora. Han de vivir las expensas de su familia; los que la tienen, y los que no de la caridad oficial o pública. No se crea que esto es un recurso emotivo que buscamos. Es un reflejo de la realidad, dura y cruel. Conocemos casos comprendidos en todas las situaciones citadas. Ciudadanos beneméritos que dieron su trabajo y su salud al Estado se ven completamente desamparados por éste. Han de recurrir a la caridad para obtener lo que en justicia les corresponde.

Creemos que no se puede, no se debe prolongar más esta situación de miseria tan bochornosa para todos. Y en primer término para la República. La solución de este asunto urge con toda urgencia.

Exámenes extraordinarios.

Se conceden exámenes extraordinarios en el corriente mes de enero a los alumnos de la carrera del Magisterio de las Escuelas Superiores de Pintura, Escultura y Grabado y de las enseñanzas de Aparejadores, a quienes fante una o dos asignaturas para terminar la carrera.

Cursillos del 33.

Los cursillistas de Pontevedra han enviado al ministro de Instrucción pública el siguiente telegrama: «Cursillistas Pontevedra protestan respetuosa y energicamente contra circular Dirección general, «Gacetan» 30 diciembre, rogando a V. E. y, que para evitar lamentable espectáculo lista cursillos 31 y posibles perjuicios cursillistas, se respete lo establecido en decreto 7 junio, artículo 12, confeccionándose Madrid lista general por grupos numéricos, evitando situaciones anómalas, Salúdale, La Comisión.»

Nombramientos.

Se ha nombrado a don Manuel Bernier y a doña Teresa Pino Ascarza maestros de los grados preparatorios de Primera enseñanza del Instituto Escuela de Sevilla.

La calefacción de las escuelas de Madrid.

Los padres de los niños que asisten al Grupo escolar Pío Iglesias, acompañados de nuestra compañera Lejarraga, han presentado al director general de Primera enseñanza un escrito, en el que exponen: «Que desde el día 14 del pasado diciembre están nuestros hijos sin calefacción, habiendo comprobado que entran por la mañana a 4 grados, y por la tarde se mantiene toda la sesión a 3 grados 6 4. Tan bajas temperaturas han hecho enfermar a algunos maestros y a varios niños, por cuya razón unos 400 dejan de asistir a la escuela. Por humanidad con estos 900 escolares, por el derecho que asiste a los maestros y por el prestigio de la escuela nacional y de la República, con toda obligación y urgencia que el caso requiere, solicitamos de V. E. dé inmediatamente las oportunas ordenes a fin de que se surta de combustible para la calefacción y puedan nuestros hijos asistir a las clases en las condiciones que se merecen.»

Convocatoria.

La Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza ha dirigido a todas sus Secciones la siguiente convocatoria: «Desapreciadas, con el levantamiento por el Gobierno de la nación del estado de alarma, las circunstancias

que obligaron a aplazar la reunión del nuevo Comité nacional que se había convocado para el 31 de diciembre último, y subsistiendo los hechos que hacían precisa la celebración, lo más urgentemente posible, de esa reunión, el actual Comité convoca nuevamente para celebrarla el día 28 del mes actual, a las diez de la mañana, en el local de nuestras oficinas, Almirante, 17.

Las organizaciones filiales de la F. E. T. E. que no hayan realizado todavía la designación de representantes electores de delegados y el nombramiento de éstos, deberán apresurarse a hacerlo y a cumplir, cuando llegue el caso, los demás trámites que se aconsejaban en la primera convocatoria, entre otras razones para que los nombres de las camaradas designadas delegadas estén en nuestro poder antes del 27 del actual.—El Comité nacional.»

Una Cooperativa Socialista en Alcázar de San Juan

ALCAZAR DE SAN JUAN, 10.—La Agrupación Socialista inauguró la Cooperativa Popular.

Carabanchel Bajo

Inauguración de una Cantina escolar

Organizada por el Consejo local de Primera enseñanza y con la cooperación del Ayuntamiento y Sociedad de Amigos de la Escuela, ha empezado a funcionar una cantina en las escuelas del barrio de la Libertad.

Al acto de la inauguración asistieron el inspector de la zona, compañero Valls, y los camaradas Brell, alcalde; Arias y Martínez Lengua, tenientes de alcalde; Castellanos, concejal; los maestros señores Jariego, Hidalgo, señoras Ballano, Garrido y la mayor parte de los vecinos de la barriada, los cuales no cesaron de vitorear y comentar con entusiasmo la gran labor cultural que realiza la mayoría socialista en el Municipio.

De los beneficios de esta cantina disfrutaron, por ahora, 24 niños. Desde la implantación de la República son cuatro las cantinas escolares que funcionan, siendo aspiración de nuestra minoría implantar este servicio en todas las escuelas.

Literatura Revolucionaria Hispanoamericana

Al margen del libro «Don Goyo», del ecuatoriano Aguilera Malta.—Editorial Cénit.

Con machacona reiteración se ha dicho que el hispanoamericanismo es solamente literatura. La realidad nos demuestra que ni siquiera es eso. Lo cual no quiere decir que el hispanoamericanismo no constituya una realidad histórica. Todo lo contrario. Lo es con un relieve bien definido, uno de los pocos relieves históricos de nuestro tiempo basado en realidades, enraizado en un precedente histórico y con trayectorias hacia un futuro colmado de inmensas posibilidades. Pero el hispanoamericanismo, como obra de voluntad de las colectividades hispanoamericanas, no ha llegado a ser ni literatura, aunque en la mayoría de los casos se haya convertido en mala, pésima, literatura.

El mapa literario hispanoamericano, ese pandemónico indohispánico que va desde Méjico a Argentina, debiera ocupar primordial atención en los escritores españoles preocupados por el porvenir de nuestra cultura. Pero sucede todo lo contrario. Ante la literatura hispanoamericana, los escritores españoles, salvo raras excepciones que pecan a la vez por una complacencia rayana en la adulación, toman una actitud de princesas relamidas.

Desde el «amarchista» menosprecio de «Azorín», que tiene a gala no saber nada de la literatura hispanoamericana, hasta la garrulería reumática y burguesa de Pío Baroja, que en América sólo ve elana y cuernos, tenemos toda una gama de literatos incapaces de comprender la inquietud artística de las nuevas generaciones hispanoamericanas.

Y esta actitud tiene dos motivos fundamentales: el contenido revolucionario, clásico, que eleva a significación de arte el sentimiento y la acción de las masas, «deit motivo de la nueva generación artística, y, por consiguiente, nada grato a la beocia artística de los cenáculos, y la información libresa que se tiene de aquel mundo. Contadísimos—sobrañan los dedos de una mano para contarlos—son los escritores españoles que han ido a Hispanoamérica a vivir la vida, a saturarse de la vida del medio. Han sido turistas. Y así como nosotros nos refumamos de las españoladas que nos suministran los literatos franceses, los hispanoamericanos se ríen de la serie de imbecilidades que les proporcionan los hispanoamericanistas al uso. Sin lugar a dudas puede afirmarse que en todo hispanoamericano oficial hay un ignorante de las cosas de América.

Y esta ignorancia, referida a la literatura, explica que libro como «Don Segundo Sombra» del argentino Güiraldes, haya sido acogido tardí y friamente por la crítica española, y así se explica el estúpido silencio ante libros como «Doña Bárbara», del venezolano Rómulo Gallegos; «La vorágine», del colombiano Eustasio Rivera; «Los de Abajo», del mejicano Azuela, y sobre todo, que ese silencio alcance a la total inquietud artística de las nuevas generaciones hispanoamericanas.

Aguilera Malta pertenece a un gru-

Notas de Arte

DIBUJOS INFANTILES

Hace unos meses, muy pocos, se celebró en el Liceum una Exposición de dibujos infantiles. Se celebra ahora otra, patrocinada por la Agrupación Castro-Gil. Y los organizadores de ésta acaban de recibir una carta de la Secretaría de Relaciones culturales de la U. R. S. S., con el extranjero, de Moscú, invitándole a que seleccionen algunos de los dibujos expuestos y los envíen a la capital del Estado soviético para que representen a España en la Exposición internacional de dibujos de niños que aquella Secretaría prepara. No es, ciertamente, la primera de esta naturaleza que organiza dicha Secretaría. Tanto ésta como otros organismos de amplio radio de acción—los internacionales de la Cruz Roja, por ejemplo—han dispuesto ya varios certámenes de tal índole. Van interesados, pues, aquí, e interesan fuera de nuestro país, los dibujos infantiles. El mundo va viendo cosas muy importantes en esos dibujos. Las ocurrencias de los infantiles dibujantes no provocan sólo sonrisas. Las ocurrencias de los infantiles dibujantes sugieren en muchos casos provechosas ideas. Al menos para los que tienen algo de interés de los ojos. Y, desde luego, de varios órdenes. De orden artístico, de orden político, de orden social... de varios órdenes, según acabo de advertir.

Por otra parte, contemplando los dibujos de los niños, se asoma uno a la vida futura, al vivir de mañana. Y esto, que para unos puede significar meramente la satisfacción de una curiosidad, determina en muchos hombres de moralidad cultivada interesantes reacciones, provoca el deseo, a todas luces desinteresado, de facilitar la marcha a las generaciones futuras. Pensando así, la frase de Rousseau tiene su más favorable sentido: «Por sabido suelen olvidar las gentes que los niños de hoy serán los hombres de mañana, y no sólo no debiera olvidarse esto, sino que debiera ser cuidadosamente meditado todos los días.»

No es cosa, empero, de deducir graves cuestiones de estos dibujos que se exponen actualmente en los salones de la Agrupación Castro-Gil. No son, en realidad, los más aptos para ello, ya que abundan en esta Exposición los serios y correctos de varios Grupos escolares, y la libertad de los pequeños dibujantes se presenta mediata por los profesores. Los comentarios han de limitarse a subrayar algunos aspectos de orden artístico de estos dibujos, subrayando de prisa.

Se observa enseguida ante estos dibujos una saludable actitud. Salta a la vista que los niños atienden hoy

con preferencia a dibujar del natural. El comercio de cuadernos con dibujos trazados para que los pequeños iluminen y de modelos gráficos debe sufrir una crisis, de la que hay que alegrarse. El arte es interpretación y no copia; interpretación de ideas y no cosas, y ni para iniciar a los niños en su cultivo debe admitirse otro concepto—aves de corral, conejos, perros, gatos, cabras... que he visto en los salones de la Agrupación Castro-Gil son casi todos admirables.

Ahora bien, lo más considerable de los dibujos que como en esta Exposición campea en la mayoría; el ensañamiento de los pequeños artistas para definir linealmente sus ideas y sus cosas y para aplicar los colores. Si en varios órdenes los dibujos infantiles pueden enseñar muchas cosas, en el orden artístico esa libertad, ese desenfado que descubre panoramas muy seleccionados.

Las más recientes tendencias artísticas cierran batalla contra lo académico. Es sabido. Pero no porque sea académico, sino por que de exceso tiene o, mejor dicho, ha llegado a tener lo académico. Y siendo así los propósitos de los jefes de esas tendencias, es claro que la sencillez las informa. Por ejemplo, el impresionismo explicado con cien palabras es una tendencia que todo el mundo comprende; pero, ¡ah!, explicado el impresionismo con dos mil palabras, llega ya a ser incomprendible. Lo he comprobado muchas veces. La lectura de «Los pintores impresionistas», de Bata Lazar, me privó un mes de poseer el concepto claro, evidente del impresionismo que tenía, y que he recuperado. Y es que lo que en las jefes de esas tendencias constituye buena fe y espíritu ingenuo, que tan fecundo es en el Arte, se traduce en oratoria de mercader en los corifeos, y mucho de esto lo ponen de manifiesto los dibujos infantiles, que sitúan al profesional en muy buena situación para reafirmar ideas y conceptos referentes a la mayor parte de las modernas tendencias del Arte... No voy a establecer un paralelo entre estos dibujos y las pinturas rupestres de la cueva de Altamira, que han dicho a Ortega y Gasset irónicamente: «Ostenta el hecho de estas pinturas facetas escandalosas, porque ¿no es un escándalo que el arte pictórico—una cosa tan difícil según los pintores—comience con lo perfecto?; pero no puedo por menos de recordar la frase. Como recuerdo asimismo aquella Exposición de pintura de los niños mejicanos, que se celebró hace seis o siete años en el Museo de Arte Moderno, y que no libró a un solo crítico de mencionar a Gogh, a Seurat, a Cézanne, a Gauguin...»

La ingenuidad de los dibujos infantiles es la ingenuidad en potencia de las líneas y de los volúmenes, de los colores y las sombras de las modernas corrientes artísticas. Es, si se quiere, una explicación de las esenciales de éstas, que requieren para desarrollarse y para producir sus mejores efectos otras condiciones, como es natural, de las cuales una es el sentido de selección, tanto más agudo cuanto mejor informado está.

Emiliano M. AGUILERA

Conferencia en el Museo del Prado.

Mañana viernes, a las doce de la mañana, empezará su curso de conferencias Margarita Nelken, con el tema siguiente: «Seis retratos del Museo del Prado», disertando este día sobre «El autorretrato de Durero».

El Museo provincial de Bellas Artes de Castellón.

En Castellón de la Plana se ha inaugurado el Museo provincial de Bellas Artes.

De los maestros del pasado, Zurbrián tiene en el muy interesantes cuadros. Y de los artistas modernos figuran obras de Belliere, Romero de Torres, Miguel Nieto, Dalmau, Puig Rodas y Cristóbal Bou, de las cuales han sido regaladas las principales por el hermano de éste, don Justo.

Don Pedro Ibarra Ruiz.

En Elche, su pueblo natal, ha fallecido don Pedro Ibarra Ruiz, archivero, bibliotecario y arqueólogo y académico correspondiente de la Historia, de la Asociación Arqueológica de Barcelona y del Instituto Arqueológico de Berlín.

Su muerte deja desamparado a su valioso Museo, que en distintas ocasiones ha sido visitado por eminencias nacionales y extranjeras.

Por la cultura obrera

SETENIL, 10.—Debido a las gestiones del ex diputado por la provincia camarada Antonio Roma Rubies, se han recibido 50 libros para la biblioteca de la Casa del Pueblo de esta localidad.—(Diana).

Necrológicas

En Pedro Bernardo (Avila) ha fallecido doña Ana M. Romero, tía carnal de nuestro querido compañero Luis Romero Cuesta.

El entierro de dicha señora fue una verdadera manifestación de duelo. A su esposo, el veterano y de ochenta y ocho años, don Juan Martín, hijos, y especialmente a nuestro camarada Romero Cuesta, reiteramos el testimonio de nuestro dolor.

En Alcabete ha fallecido la niña Doña Soriano Belmonte, nieta de nuestro antiguo corresponsal don José Belmonte.

Nuestro más sentido pésame a la familia del amigo Belmonte.

OPOSICIONES A INTERVENTORES

del Estado en Ferrocarriles, 50 plazas con 6.000 ptas. Título: bachiller o perito mercantil. Edad, 21 a 35 años. Para el programa oficial, que reglamenta «Nuevas Contabilidades» y preparación en las clases o por correo CON PROYECTO DEL CUERPO DIRECTIVO del INSTITUTO REUS, PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13. Exitos: en las últimas oposiciones a dicho Cuerpo ingresamos el 80 por 100 de nuestros alumnos. Tenemos «Residencia-Interventores».

PULVOS: Cura el exceso de ácido (hiperacidez), etc.

CAJA, 4,25 y 2,50 pesetas.—ELIXIR: Cura la falta de ácido (hipoacidez), etc. Frasco, 4,25 pesetas.

F. FERRANDIZ ALBORZ

Y CURARÁ RADICALMENTE

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO? ¿TOME

GASTROANADINA DOCTOR COQUILLAT



CINES Y TEATROS

MARIA ISABEL. — «Rusia en Albacete, de Suárez de Deza».

De un tiempo a esta parte algunos autores andan pesetados y acorturados, obsesionados con una preocupación que siempre acaba en un descalabro...

La fotografía, en cambio, es magnífica. Ficha.— Nación: España. Director: Florián Rey...

OPERA.—«Chofer con faldas». Parece que los productores franceses se proponen con cada una de sus películas superar su propio récord...

El teatro Escuela de Arte. El Teatro Escuela de Arte, del que es fundador Rivas Cherif, ha señalado ya el índice de sus propósitos durante esta primera temporada...

«El éxito obtenido en el último curso con el Estudio de Arte Dramático, ensayado al margen de la temporada oficial del Español, nos mueve a perseverar en el empeño con seguro designio».

Una sola representación bastó para demostrar lo que puede la voluntad al servicio de una idea trabajada en común. Y queremos que el intento fructifique en obra duradera.

Implicíitamente se declara en las iniciales de nuestra enseña: TEA, es decir, teatro y luz.

Queremos dotar el teatro de una compañía de incógnitas, que purifique, y de una guerrilla de vanguardia, que alumbre y guíe.

PERO un teatro, en nuestra opinión, no ha de vivir sólo de un designio autocrático, sino de la comunidad. Para que llegue a tener virtud nacional y expansión universal será menester primero que arraigue en la conciencia de un auditorio escogido que preste apoyo y estímulo.

Queremos ante todo «una» pública. Y a este fin, abrimos un abono para los cinco espectáculos de la primera temporada.

Los amigos de Teatro Escuela de Arte podrán ser: Socios de honor, Protectores, Abonados, Transéuntos. Socios de honor serán aquellos que contribuyan con una cuota mínima de 500 pesetas por temporada.

Protectoros, los que suscriban y hagan efectivo en un principio el abono íntegro de la temporada.

Abonados, los que se comprometan, mediante preinscripción, a la asistencia a los espectáculos de la TEA, con pago mensual correspondiente a cada espectáculo.

Transéuntos, aquellas que sólo deseen asistir eventualmente a uno o varios espectáculos de la temporada.

Repertorio: «Sánete del hombre que casó con mujer brava», sobre un cuento de «El conde Lucanor».

«Paso de la carátula», de Lope de Rueda. «El hospital de los podridos» y «El viejo celoso», entremeses de Miguel de Cervantes.

«Entremés de Don Gaiques» y «Les busconas de Madrid», de Quiñones de Benavente.

«Crisálida y mariposa», comedia romántica de Antonio García Gutiérrez.

«Entremés del sereno», de Manuel Aznárez.

«Las nueve y media o por qué don Fabián no puede tener cocinero», tragedia breve, de Enrique Suárez de Deza.

«Civilizados», comedia en un acto, de Carlos Soldevilla, traducida del catalán por Juan Chabás.

«El resucitado», sainete tragicómico, de C. Rivas Cherif.

«La casa de los fantasmas», drama en un acto, de Antonio de Hoyos y Vincent.

RADIO

Programas para hoy. UNION RADIO. (E.A.) 7. 424,3 metros. De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra».

De 11,45 a 12,15: Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, de don Gonzalo Avello.

De 13 a 16: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Cartelera. «Preلود en «si» menor, Bach; «La Revolución» (dúo), Chapí; «El cine», Saint-Saens; «Un beso» (vals), Romberg; «Carcelera» y «En el pico de una muca» (jotas); «Venecia misteriosa» (fantasía), de Travaglia; «¿Debería yo?» (fox), Freed y Brown; «La tempestad» (sálve costas de Breña), de Chapí; «Vocalises», Rachmaninoff; «La oración del torero», Turina; «Macon Lescouta» (la carcajada), Aubert; «Lalderonette, emperatriz de las pagodas», Ravel. «La Palabra: Revista de libros, de Isaac Palabero. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 15,30. Fin de la emisión».

De 19 a 20,30: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radio-oyentes). Las fábulas más famosas (recitadas), por Luis Molina. Cuentos de Lucreo, por el Grupo infantil Amigos de Unión Radio, bajo la dirección de Carlos del Pozo. Gran sorteo de juguetes entre los niños radioyentes. «La Palabra: Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 20,15. Fin de la emisión».

A las 21,15: Curso de Lengua inglesa, por Mr. Phillips.

De 21,30 a 24: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado: Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 21,15. Teatro radiofónico: Primera radiación en España del apunte de Ramonín, en un acto, original de Carlos Pringsheim, «Loca de amor», interpretado por los artistas de Unión Radio. Recital de canciones americanas, por Joaquina Carreras. Teatro radiofónico: Primera radiación en España del juguete cómico radiofónico, en un acto, original de Leopoldo López de Sáa, «Los desahuciados», interpretado por los artistas de Unión Radio. «La Palabra: Resumen de noticias de todo el mundo (última hora); noticias recibidas hasta las 23,30. Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación».

De 21,30 a 24: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado: Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 21,15. Teatro radiofónico: Primera radiación en España del apunte de Ramonín, en un acto, original de Carlos Pringsheim, «Loca de amor», interpretado por los artistas de Unión Radio. Recital de canciones americanas, por Joaquina Carreras. Teatro radiofónico: Primera radiación en España del juguete cómico radiofónico, en un acto, original de Leopoldo López de Sáa, «Los desahuciados», interpretado por los artistas de Unión Radio. «La Palabra: Resumen de noticias de todo el mundo (última hora); noticias recibidas hasta las 23,30. Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación».

De 21,30 a 24: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado: Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 21,15. Teatro radiofónico: Primera radiación en España del apunte de Ramonín, en un acto, original de Carlos Pringsheim, «Loca de amor», interpretado por los artistas de Unión Radio. Recital de canciones americanas, por Joaquina Carreras. Teatro radiofónico: Primera radiación en España del juguete cómico radiofónico, en un acto, original de Leopoldo López de Sáa, «Los desahuciados», interpretado por los artistas de Unión Radio. «La Palabra: Resumen de noticias de todo el mundo (última hora); noticias recibidas hasta las 23,30. Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación».

De 21,30 a 24: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado: Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 21,15. Teatro radiofónico: Primera radiación en España del apunte de Ramonín, en un acto, original de Carlos Pringsheim, «Loca de amor», interpretado por los artistas de Unión Radio. Recital de canciones americanas, por Joaquina Carreras. Teatro radiofónico: Primera radiación en España del juguete cómico radiofónico, en un acto, original de Leopoldo López de Sáa, «Los desahuciados», interpretado por los artistas de Unión Radio. «La Palabra: Resumen de noticias de todo el mundo (última hora); noticias recibidas hasta las 23,30. Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación».

De 21,30 a 24: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado: Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 21,15. Teatro radiofónico: Primera radiación en España del apunte de Ramonín, en un acto, original de Carlos Pringsheim, «Loca de amor», interpretado por los artistas de Unión Radio. Recital de canciones americanas, por Joaquina Carreras. Teatro radiofónico: Primera radiación en España del juguete cómico radiofónico, en un acto, original de Leopoldo López de Sáa, «Los desahuciados», interpretado por los artistas de Unión Radio. «La Palabra: Resumen de noticias de todo el mundo (última hora); noticias recibidas hasta las 23,30. Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación».

De 21,30 a 24: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado: Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 21,15. Teatro radiofónico: Primera radiación en España del apunte de Ramonín, en un acto, original de Carlos Pringsheim, «Loca de amor», interpretado por los artistas de Unión Radio. Recital de canciones americanas, por Joaquina Carreras. Teatro radiofónico: Primera radiación en España del juguete cómico radiofónico, en un acto, original de Leopoldo López de Sáa, «Los desahuciados», interpretado por los artistas de Unión Radio. «La Palabra: Resumen de noticias de todo el mundo (última hora); noticias recibidas hasta las 23,30. Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación».

De 21,30 a 24: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado: Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 21,15. Teatro radiofónico: Primera radiación en España del apunte de Ramonín, en un acto, original de Carlos Pringsheim, «Loca de amor», interpretado por los artistas de Unión Radio. Recital de canciones americanas, por Joaquina Carreras. Teatro radiofónico: Primera radiación en España del juguete cómico radiofónico, en un acto, original de Leopoldo López de Sáa, «Los desahuciados», interpretado por los artistas de Unión Radio. «La Palabra: Resumen de noticias de todo el mundo (última hora); noticias recibidas hasta las 23,30. Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación».

De 21,30 a 24: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado: Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 21,15. Teatro radiofónico: Primera radiación en España del apunte de Ramonín, en un acto, original de Carlos Pringsheim, «Loca de amor», interpretado por los artistas de Unión Radio. Recital de canciones americanas, por Joaquina Carreras. Teatro radiofónico: Primera radiación en España del juguete cómico radiofónico, en un acto, original de Leopoldo López de Sáa, «Los desahuciados», interpretado por los artistas de Unión Radio. «La Palabra: Resumen de noticias de todo el mundo (última hora); noticias recibidas hasta las 23,30. Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación».

De 21,30 a 24: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado: Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 21,15. Teatro radiofónico: Primera radiación en España del apunte de Ramonín, en un acto, original de Carlos Pringsheim, «Loca de amor», interpretado por los artistas de Unión Radio. Recital de canciones americanas, por Joaquina Carreras. Teatro radiofónico: Primera radiación en España del juguete cómico radiofónico, en un acto, original de Leopoldo López de Sáa, «Los desahuciados», interpretado por los artistas de Unión Radio. «La Palabra: Resumen de noticias de todo el mundo (última hora); noticias recibidas hasta las 23,30. Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación».

De 21,30 a 24: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado: Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 21,15. Teatro radiofónico: Primera radiación en España del apunte de Ramonín, en un acto, original de Carlos Pringsheim, «Loca de amor», interpretado por los artistas de Unión Radio. Recital de canciones americanas, por Joaquina Carreras. Teatro radiofónico: Primera radiación en España del juguete cómico radiofónico, en un acto, original de Leopoldo López de Sáa, «Los desahuciados», interpretado por los artistas de Unión Radio. «La Palabra: Resumen de noticias de todo el mundo (última hora); noticias recibidas hasta las 23,30. Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación».

De 21,30 a 24: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado: Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 21,15. Teatro radiofónico: Primera radiación en España del apunte de Ramonín, en un acto, original de Carlos Pringsheim, «Loca de amor», interpretado por los artistas de Unión Radio. Recital de canciones americanas, por Joaquina Carreras. Teatro radiofónico: Primera radiación en España del juguete cómico radiofónico, en un acto, original de Leopoldo López de Sáa, «Los desahuciados», interpretado por los artistas de Unión Radio. «La Palabra: Resumen de noticias de todo el mundo (última hora); noticias recibidas hasta las 23,30. Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación».

De 21,30 a 24: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado: Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 21,15. Teatro radiofónico: Primera radiación en España del apunte de Ramonín, en un acto, original de Carlos Pringsheim, «Loca de amor», interpretado por los artistas de Unión Radio. Recital de canciones americanas, por Joaquina Carreras. Teatro radiofónico: Primera radiación en España del juguete cómico radiofónico, en un acto, original de Leopoldo López de Sáa, «Los desahuciados», interpretado por los artistas de Unión Radio. «La Palabra: Resumen de noticias de todo el mundo (última hora); noticias recibidas hasta las 23,30. Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación».

De 21,30 a 24: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado: Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 21,15. Teatro radiofónico: Primera radiación en España del apunte de Ramonín, en un acto, original de Carlos Pringsheim, «Loca de amor», interpretado por los artistas de Unión Radio. Recital de canciones americanas, por Joaquina Carreras. Teatro radiofónico: Primera radiación en España del juguete cómico radiofónico, en un acto, original de Leopoldo López de Sáa, «Los desahuciados», interpretado por los artistas de Unión Radio. «La Palabra: Resumen de noticias de todo el mundo (última hora); noticias recibidas hasta las 23,30. Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación».

De 21,30 a 24: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado: Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 21,15. Teatro radiofónico: Primera radiación en España del apunte de Ramonín, en un acto, original de Carlos Pringsheim, «Loca de amor», interpretado por los artistas de Unión Radio. Recital de canciones americanas, por Joaquina Carreras. Teatro radiofónico: Primera radiación en España del juguete cómico radiofónico, en un acto, original de Leopoldo López de Sáa, «Los desahuciados», interpretado por los artistas de Unión Radio. «La Palabra: Resumen de noticias de todo el mundo (última hora); noticias recibidas hasta las 23,30. Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación».

De 21,30 a 24: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado: Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 21,15. Teatro radiofónico: Primera radiación en España del apunte de Ramonín, en un acto, original de Carlos Pringsheim, «Loca de amor», interpretado por los artistas de Unión Radio. Recital de canciones americanas, por Joaquina Carreras. Teatro radiofónico: Primera radiación en España del juguete cómico radiofónico, en un acto, original de Leopoldo López de Sáa, «Los desahuciados», interpretado por los artistas de Unión Radio. «La Palabra: Resumen de noticias de todo el mundo (última hora); noticias recibidas hasta las 23,30. Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación».

De 21,30 a 24: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado: Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 21,15. Teatro radiofónico: Primera radiación en España del apunte de Ramonín, en un acto, original de Carlos Pringsheim, «Loca de amor», interpretado por los artistas de Unión Radio. Recital de canciones americanas, por Joaquina Carreras. Teatro radiofónico: Primera radiación en España del juguete cómico radiofónico, en un acto, original de Leopoldo López de Sáa, «Los desahuciados», interpretado por los artistas de Unión Radio. «La Palabra: Resumen de noticias de todo el mundo (última hora); noticias recibidas hasta las 23,30. Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación».

De 21,30 a 24: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado: Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 21,15. Teatro radiofónico: Primera radiación en España del apunte de Ramonín, en un acto, original de Carlos Pringsheim, «Loca de amor», interpretado por los artistas de Unión Radio. Recital de canciones americanas, por Joaquina Carreras. Teatro radiofónico: Primera radiación en España del juguete cómico radiofónico, en un acto, original de Leopoldo López de Sáa, «Los desahuciados», interpretado por los artistas de Unión Radio. «La Palabra: Resumen de noticias de todo el mundo (última hora); noticias recibidas hasta las 23,30. Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación».

De 21,30 a 24: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado: Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 21,15. Teatro radiofónico: Primera radiación en España del apunte de Ramonín, en un acto, original de Carlos Pringsheim, «Loca de amor», interpretado por los artistas de Unión Radio. Recital de canciones americanas, por Joaquina Carreras. Teatro radiofónico: Primera radiación en España del juguete cómico radiofónico, en un acto, original de Leopoldo López de Sáa, «Los desahuciados», interpretado por los artistas de Unión Radio. «La Palabra: Resumen de noticias de todo el mundo (última hora); noticias recibidas hasta las 23,30. Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación».

De 21,30 a 24: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado: Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 21,15. Teatro radiofónico: Primera radiación en España del apunte de Ramonín, en un acto, original de Carlos Pringsheim, «Loca de amor», interpretado por los artistas de Unión Radio. Recital de canciones americanas, por Joaquina Carreras. Teatro radiofónico: Primera radiación en España del juguete cómico radiofónico, en un acto, original de Leopoldo López de Sáa, «Los desahuciados», interpretado por los artistas de Unión Radio. «La Palabra: Resumen de noticias de todo el mundo (última hora); noticias recibidas hasta las 23,30. Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación».

De 21,30 a 24: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado: Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 21,15. Teatro radiofónico: Primera radiación en España del apunte de Ramonín, en un acto, original de Carlos Pringsheim, «Loca de amor», interpretado por los artistas de Unión Radio. Recital de canciones americanas, por Joaquina Carreras. Teatro radiofónico: Primera radiación en España del juguete cómico radiofónico, en un acto, original de Leopoldo López de Sáa, «Los desahuciados», interpretado por los artistas de Unión Radio. «La Palabra: Resumen de noticias de todo el mundo (última hora); noticias recibidas hasta las 23,30. Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación».

val de natación y water-polo, en el que se efectuará el reparto de premios de los campeonatos de Castilla y de los del Trofeo Canoe celebrado el día de Reyes.

El Canoe y la Federación ceden el total de la recaudación del festival al campeón castellano de saltos de 1932, Domingo Soler.

Se advierte a los niños que participarán en el festival del día 6 que se pasen por la Secretaría del Canoe, El y Margal, 7, 6 acudiendo mañana a la piscina, por haber correspondido premio a todos los que participaran.

La Federación espera que, dado el carácter benéfico del festival, acudirán todos los socios de los Clubs madrileños.

Terminadas las vacaciones de Pineda, las clases de gimnasia de la Sociedad Gimnástica Española han vuelto a intensificarse, dirigidas por el profesor señor Schwarz.

El horario de las mismas es el siguiente: Señoritas, a las once de la mañana; niñas, a las cinco y cuarenta y cinco de la tarde; niñas (segundo grupo), a las seis y quince; niños (primer grupo), a las siete de la tarde; niños (segundo grupo), a las siete y treinta; adultos, diaria, a las ocho de la noche, y alterna, a las nueve.

Esta Asociación, domiciliada en el Grupo escolar del mismo nombre, ronda de Toledo, 9, al constituirse su Sección deportiva, saluda a todas las Sociedades de fútbol no federadas e invita a todos los antiguos alumnos no asociados para que soliciten el ingreso, con el fin de acoplar los equipos de fútbol y practicar atletismo y tenis.

La Junta directiva de la Sección está formada por: Presidente, Antonio Flórez; secretario, señorita Victoria del Real, y vocales, José Conde y Juan Picaporte, siendo los entrenadores don Alejandro Santamaría, de atletismo, y don Francisco Espinosa, de fútbol.

Horas de Secretaría: de tres a cuatro de la tarde y de ocho y media a nueve y media de la noche.

En Belalcázar. UN camarada herido por los lerrouxistas. CORDOBA, 10.—En Belalcázar, por cantar unos muchachos coplas alusivas a un político, cuestionaron Pedro Múgica, de filiación radical, y el camarada Angel Santos Bravo, socialista.

Un acompañante del primero, llamado José García Prast, asestó por la espalda una puñalada a Santos, hiriénole de gravedad. El agresor fué detenido.—(Febus.)

Los taxistas de Málaga abandonaron ayer el servicio. MALAGA, 10.—Esta mañana, y sin previo aviso, se han retirado de sus paradas los taxis del servicio público.

El alcalde ha manifestado que no está dispuesto a tolerar esta actitud, perjudicial para el servicio público, y que si mañana no se reintegan al trabajo los taxistas les retirará el permiso de circulación.

Los taxistas, cuyas quejas por el costo de la patente, que consideran excesivo, son ya conocidas, celebraron ayer una reunión, y parece que acordaron que en el momento en que por orden del delegado de Hacienda se precintase algún coche de los varios dados de baja en la tributación, los demás se retirarían de las paradas. Así ha ocurrido.

El gobernador civil manifestó que tiene entendido que algunos se han reintegrado a sus paradas, y que, desde luego, de acuerdo con el alcalde, se retirará la patente a los que no lo hagan.—(Febus.)

Ojerta extraordinaria que por doce pesetas serviremos. Con el fin de propagar y divulgar nuestras publicaciones, y al mismo tiempo de las mismas, ofrecemos a todo lector hacer más fácil la adquisición de los suscriptores de EL SOCIALISTA el siguiente lote especial:

«Los socialistas y la revolución», por Cordero. Su precio actual... 5
«La U. G. T. ante la revolución», por Santiago. Idem... 3
«El Socialismo y las objeciones más comunes», por Zerboglio. Idem... 2
«A través de la España obrera» (reportajes). Idem... 2
«Artículos marxistas», por Volney. Idem... 4
«Manifesto Comunista comentado», por Marx y Engels. Idem... 2
«Revolución y contrarrevolución», por Marx. Idem... 2
«Miseria de la filosofía», por Marx. Idem... 2
«Errores humanos», por Cabezas. Idem... 2,50
«Graco Babeuf y la conjuración de los iguales», por Deville. Idem... 1,50

Esta colección consta de diez interesantes volúmenes, con un importe total de veintiseis pesetas. Para tener opción a este lote es condición indispensable el envío por giro postal del importe indicado y el recorte del presente anuncio.

Pedidos, a la Administración de EL SOCIALISTA, Carranza, 20.

dentaduras. Especialistas. Precios económicos. Consulta gratis. Magdalena, 25.

Banderas para las Organizaciones Obreras. La compañera PACEA VEGA se ofrece para su confección a precios económicos. DOCTOR SANIERO, 3, MADRID

dentaduras. Especialistas. Precios económicos. Consulta gratis. Magdalena, 25.

Banderas para las Organizaciones Obreras. La compañera PACEA VEGA se ofrece para su confección a precios económicos. DOCTOR SANIERO, 3, MADRID

dentaduras. Especialistas. Precios económicos. Consulta gratis. Magdalena, 25.

Banderas para las Organizaciones Obreras. La compañera PACEA VEGA se ofrece para su confección a precios económicos. DOCTOR SANIERO, 3, MADRID

dentaduras. Especialistas. Precios económicos. Consulta gratis. Magdalena, 25.

MOVIMIENTO OBRERO

Los Comisionistas y Viajantes se pronuncian contra la celebración del Congreso extraordinario de la Unión General de Trabajadores.

En el salón grande de la Casa del Pueblo prosiguió ayer la asamblea general de la Agrupación de Comisionistas, Viajantes y Representantes del Comercio y de la Industria.

Se discutió ampliamente el expediente incoado al tesoro de la organización, Juan Domínguez, acordándose su expulsión de la organización.

Después, la Directiva informó ampliamente de las gestiones que ha realizado desde la última asamblea del pasado año, aprobándose los reunidos por unanimidad.

A continuación, un compañero hizo saber el comportamiento de los camaradas Anselmo Calleja y Primitivo Sanz, de la Sección de Confiteros del Sindicato de Artes Blancas, que hace poco tiempo encontraron en la calle, víctima de un accidente, al comisionista camarada Solomera, guardándole 2.500 pesetas de que era portador y trasladándole a su domicilio.

Una propuesta del camarada García Sanz se acordó visitar a ambas camaradas y a la Directiva de la Sección de Artes Blancas, para hacer constar el agradecimiento de los comisionistas por la forma en que se han comportado con un compañero suyo otros dos camaradas.

Consumido satisfactoriamente el turno de preguntas y proposiciones se pasó a la elección de cargos vacantes en la Junta directiva, siendo designados los siguientes camaradas: Vicepresidente, Angel Casajús; secretario, Pedro Mendoza; contador, Manuel Jiménez; tesorero, Tomás Fernández; vicesorero, Enrique Rigobert; vocales: Hilario Talavera y Fernando Lillo.

Revisora de cuentas: Félix Dorado, Fortunato de la Fuente y Carlos del Caño.

Para la Mesa de discusión fueron elegidos los mismos compañeros que la forman en la actualidad.

La asamblea acordó destituir y formar expediente, como consecuencia de su actuación, al camarada Bernart, que desempeña el cargo de vicesecretario, siendo sustituido por el camarada Severino Jiménez.

Una vez verificada la elección de cargos se dió lectura por la Directiva a la circular enviada por la Unión General de Trabajadores en relación con la celebración de un Congreso extraordinario.

Después de intervenir varios compañeros en pro y en contra de la conveniencia de celebrar el indicado Congreso extraordinario, se acordó por aplastante mayoría votar en contra de la realización de dicho congreso por estimarlo inoportuno.

Después de esto se levantó la sesión por haber quedado terminado el orden del día.

Ha quedado constituido el Sindicato Español del Vidrio.

La Comisión gestora nombrada para la constitución del Sindicato Español del Vidrio y sus derivados en las diferentes Secciones de industria, se ha reunido para constituir el Sindicato Nacional, aprobando el reglamento por el que se ha de regir el mismo.

Ha sido nombrada la Comisión ejecutiva que ha de regir dicho Sindicato, resultando integrada por los siguientes compañeros: Presidente, Guillermo Martín; vicepresidente, Antonio del Alamo; secretario, Agustín Muñoz; tesorero-contador, Julio Macarrá; vocales: Pedro Laza, Antonio Martínez y Francisco Municio.

El primer acuerdo tomado por dicha Comisión gestora ha sido el de dirigir al Partido Socialista, a la Unión General de Trabajadores y a las Federaciones hermanas un cordial saludo.

CONVOCATORIAS. Tejedores de Alfombras.—Se convoca a los afiliados a junta general ordinaria, que se celebrará hoy jueves, a las seis de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

Los Grupos Sindicales Socialistas.—El de Artes Blancas.—Se convoca a los afiliados de la Sección Repartidores a Domicilio a una reunión, que se celebrará hoy, a las seis de la tarde, en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo.

Carnet del militante Juventud Socialista Madrileña.—Se convoca a los jóvenes metalúrgicos a una reunión, que se celebrará hoy, en la Secretaría número 5 de la Casa del Pueblo, de cinco a cinco y media de la tarde.

Agrupación Socialista del Puente de Valdecasas.—Se ruega a los miembros pertenecientes al Comité interino de Escuelas, pasen esta noche, a las nueve, por la Casa del Pueblo, para celebrar una reunión urgente.

Noticario de los Tribunales de extranjería. CHICAGO, 10.—Entre los directivos de la Feria Mundial y la Comisión del Gobierno español se ha firmado el contrato para la construcción de un pueblo español de tamaño natural en la Feria Mundial de 1934.

La «España Turística» ha organizado una excursión de arquitectos, que marchará a España en el mes de febrero próximo con el fin de que hagan los dibujos de los edificios que han de ser reproducidos en el pueblo español de la Feria Mundial.

El ministro de Grecia Máximo visita a John Simon después de hablar con Mussolini.

LONDRES, 10.—El ministro de Negocios extranjeros griego, señor Máximo, será obsequiado esta noche con un banquete dado en su honor en la Legación de Grecia en Londres.

A este banquete asistirán diversas personalidades, entre ellas el ministro de Negocios extranjeros inglés, sir John Simon.—(Fabra.)

En Córdoba. Los camaradas del Transporte declararán la huelga general pasada mañana.

CORDOBA, 10.—El Sindicato local de Transportes Mecánicos ha publicado un manifiesto, en el que anuncia la huelga general del ramo para el día 13, de acuerdo con la Federación Nacional y como protesta contra el canon de carreteras.

Los republicanos. Juventud radical socialista independiente de Madrid.

Organizado por esta juventud, tendrá efecto hoy jueves, a las siete y media de la noche, en el local de la Agrupación (plaza del Callao, 4), un acto en memoria de los gloriosos capitanes Fermín Galán y Angel García Hernández.

Tomarán parte en este acto público, al que asistirán familiares de los héroes, don Antonio García Lorenés, por la juventud organizadora; la señorita María Luisa F. Salmerón, en representación del elemento femenino; don José Escudero, por el Comité de la Agrupación de Madrid, y don Francisco Barriés, ex ministro de Instrucción y secretario del Comité nacional del partido.

GORDERO-AVILA. Joyería y óptica de precisión. SAN ONOFRE, 5. Descontos presentando carnets organizacionales obreros.

CEDO hermosa habitación exterior, dos hermanos o cosa análoga. Campomanes, 11, praf.

CALLICIDA OBRERO. El más eficaz para hacer desaparecer durezas, callos, ojos de gallo, sin la menor molestia. UNA PESETA FRASCO.

Pídalo en todas las farmacias, y especialmente en las de La Mutualidad Obrera: Mesón de Paredes, 16; San Bernardo, 41; Golieta de la Iglesia, 1 (frente a la iglesia de Chamber); Pacifico, 7; Avenida de la Libertad, 23 (Teléfono); Herminio, 3; Valencia, 3; Avenida de la República, 23 (Punto de Valdecasas); Paseo de Estremadura, 54; Paseo de las Delicias, 16; López de Hoyos, 89, y Carretera de Aragón, 15 (Ventas).

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes 2,50 pts.
Provincias, trimestre 9,—
25 ejemplares, 1,75 pts.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

Nota internacional El Segundo Plan Quinquenal

Hemos aludido ya al relativo respeto con que la prensa burguesa — incluso los órganos de venalidad antimarxista notoria y destacada — ha tenido que reseñar el nuevo Plan formulado por Molotov, en nombre del Gobierno soviético, y Kubishev, como presidente del Comité de planeamiento del Estado. Periódicos liberales más independientes y objetivos reconocen que el optimismo y la confianza del pueblo ruso son hoy mayores, y están más legítimamente fundados, que en cualquier momento desde que la Revolución de 1917 le libertó del yugo capitalista.

El Segundo Plan Quinquenal ha sido estudiado con un detenimiento y un cuidado de los detalles, y con una preocupación de las posibilidades concretas, que el apremio de realización no permitió dedicar al primero. La situación financiera y económica de la U. R. S. S. se ha robustecido además considerablemente desde que se emprendieron los proyectos anteriores, felizmente llevados a cabo, sin embargo, tres meses antes del plazo fijado de antemano; pero a costa de tremendos sacrificios de toda índole por parte del pueblo ruso. Todo ello contribuye a que el nuevo Plan — echados con toda firmeza los cimientos del gigantesco Estado proletario — tienda, en forma constructiva, a elevar en todos los órdenes el nivel general de vida de aquel pueblo que tan heroicamente supo luchar y trabajar para la realización del Socialismo en nuestro tiempo.

Prosiguiendo la industrialización racional de la Unión — que bajo el régimen zarista era todavía, hace tan sólo cuatro lustros, uno de los territorios más atrasados del planeta, incluso en su parte europea —, el Gobierno soviético emprende la creación de nuevos distritos industriales, que comprenden regiones extensísimas. Pero, de acuerdo con ese carácter racional, se van a crear, no en Europa, sino en Asia, en aquellos territorios donde existen en mayor abundancia las primeras materias. De las quince nuevas fábricas textiles proyectadas, diez han de levantarse en Asia Central, en la región productora de algodón.

Para el gigantesco esfuerzo que se inicia, es primordial resolver el problema de los transportes. Por lo que se refiere a las comunicaciones terrestres, se van a construir cerca de quince mil kilómetros de nuevas vías férreas, y se proyecta la electrificación de otros ocho mil kilómetros de ferrocarril. Entre las líneas de nuevo trazo figura la línea Baikal-Amur, en Extremo Oriente, esencial para asegurar la salida de la U. R. S. S. a la parte septentrional del mar del Japón y al de Ochotsk. Caido en manos de los imperialistas japoneses el ferrocarril del Este chino — construido y hasta reciente fecha dirigido por los rusos —; inutilizado, por lo tanto, ese ramal del Transiberiano, que acortaba en varios centenares de kilómetros las comunicaciones con Vladivostok, era preciso restablecer y asegurar el contacto con las provincias marítimas de Siberia Oriental, tan directamente amenazadas desde Manchuria por las fuerzas de Araki. Existe desde luego la línea terminal del Transiberiano; pero, aparte su trazado inadecuado para una comunicación rápida, se halla en un estado que hace preferible la construcción de una vía nueva y moderna.

Este nuevo ferrocarril va a seguir en parte un curso paralelo al de la antigua, pero su término será un nuevo puerto, que se va a construir más al norte de Vladivostok, ya que éste ofrece un blanco demasiado vulnerable a los enemigos de la Unión de Repúblicas Socialistas. A más de reforzar las comunicaciones rusas en Extremo Oriente, adquiere, por lo tanto, una importancia estratégica evidente para la defensa del Estado proletario y de sus conquistas. En otro comentario esbozaremos los demás puntos esenciales de este magnífico plan de realización socialista.

La política pacifista de la U. R. S. S.

Continúan las negociaciones para asegurar la paz entre los Estados bálticos

LONDRES, 10.—En las negociaciones entre Rusia y Polonia sobre un proyecto que garantice la integridad territorial de los Estados bálticos han surgido dificultades porque Finlandia ha rehusado definitivamente adherirse al proyecto. Sin embargo, es posible que el propósito entre en vías de hecho porque algunos Estados son partidarios de conseguir las negociaciones excluyendo a Finlandia. Hemos confirmado en los círculos diplomáticos que en las negociaciones entre los Soviets y Polonia surgieron obstáculos que dejaron temporalmente paralizado el proyecto. Polonia está decididamente dispuesta a aprobar el propósito, pero ha comunicado a los demás países negociadores que quiere previamente consultar a los Estados bálticos. Finlandia hace reservas sobre el proyecto. Esto...

El ejemplo de Austria

Los fascistas apoyan a Dollfuss a condición de que aplaste a los socialistas

VIENA, 10.—Ayer se celebró una reunión en esta capital los jefes regionales de los Heimwehren. De fuente bien informada se declara que, en el curso de la reunión, se aprobaron las medidas adoptadas por el Gobierno del canciller Dollfuss para combatir el terrorismo hitleriano y se solicitó la aplicación de medidas análogas contra los socialistas. (Fabra.)

La ética del capitalismo

Ayer se entregó a la policía el consocio del estafador, señor Hayotte

PARIS, 10.—El señor Hayotte, uno de los principales colaboradores de Stavisky y director del music-hall Empire, que se encuentra en quiebra a consecuencia del descubrimiento de la estafa, se ha entregado esta mañana en las dependencias de la Seguridad general, donde se presentó en compañía de su abogado defensor. Ayer se había dictado un mandamiento de detención contra el señor Hayotte. Este pasó la noche en un hotel de la capital, mientras la buscaba la policía.

Durante el día de hoy se han realizado nuevas investigaciones en la Compañía de seguros La Confiance, para establecer el total de los bonos falsos del Crédito municipal de Bayona, descontados por dicha Compañía en favor de Stavisky. Estos bonos ascenderían a un valor de 200 millones de francos. (United Press.)

El nombramiento del presidente del Crédito Municipal fue hecho legalmente.

PAU, 10.—El prefecto de los Bajos Pirineos, que ha regresado de París, donde conferenció con el señor Chauvignac sobre el asunto de Stavisky, ha declarado que el nombramiento del señor Tissier como presidente del Crédito Municipal fue perfectamente legal y a propuesta del Consejo de administración de dicho establecimiento. (Fabra.)

Requisitoria contra unos magistrados. PARIS, 10.—El ministro de Justicia ha decidido que comparezcan ante el Consejo Superior de la Magistratura los magistrados que en el asunto de Stavisky concedieron tan numerosos aplazamientos efectivos, mientras que el interés público exigía una pronta represión de los hechos delictivos puestos de manifiesto por la acusación.

rador de la República, este último ha expuesto las circunstancias de la muerte de Stavisky, citando el testimonio de diez testigos, de los médicos que practicaron la autopsia al cadáver y de la señora de Stavisky, la cual ha manifestado que su esposo le dijo que no caería vivo en manos de la policía.

Por consiguiente, después de esta conferencia el expediente se declaró terminado en lo que se refiere a las causas de la muerte de Stavisky. Por lo tanto, ha quedado terminante y definitivamente comprobado que la muerte obedece al suicidio. (Fabra.)

Otro complicado que ingresa en la cárcel. BAYONA, 10.—Ha llegado a esta capital y ha ingresado en la prisión municipal el señor Darius, complicado en el asunto Stavisky.

Se desmienten los rumores circulares en determinados círculos políticos. Según estos rumores, el señor Garat había presentado la dimisión de su cargo de alcalde. (Fabra.)

La situación en Cuba

Los comerciantes españoles protestan contra el saqueo de las tiendas

LA HABANA, 10.—Varios representantes de la Asociación de dependientes de tiendas de comestibles, integrada en su mayor parte por españoles, han elevado una protesta ante el embajador de España en Cuba, motivada por el asalto y saqueo de dos tiendas de comestibles por la multitud el pasado lunes. En esos disturbios resultó gravemente herido por los soldados un tendero.

Dicen en su protesta los representantes de la Asociación de Dependientes que lo ocurrido el lunes prueba de una manera terminante que las fuerzas encargadas del mantenimiento del orden, no sólo se muestran incapaces de proteger la vida y propiedad de los atacados, sino que colaboran en la violencia de la multitud.

Añaden que, en caso de que el embajador de España no obtenga una explicación satisfactoria de lo sucedido, elevarán su protesta directamente al ministerio de Estado de España. (United Press.)

El día 15 vuelve a abrirse la Universidad. LA HABANA, 10.—El Claustro de la Universidad ha anunciado oficialmente que se reanudarán las clases en todas las Facultades el día 15 del corriente mes. (United Press.)

Un crimen legal del hitlerismo

Ha sido guillotinado Van der Lubbe, cuyo indulto se negó a firmar Hindenburg

Sólo mostró energía para rechazar los hipócritas "auxilios" de la Iglesia

LEIPZIG, 10.—Esta mañana, a las siete y media, ha sido decapitado Van der Lubbe, condenado a la última pena como autor del incendio del Reichstag. El fiscal del Estado, señor Werner, visitó el martes, por la noche, a Van der Lubbe, en su celda, para comunicarle que sería ejecutado en las primeras horas de la mañana de hoy miércoles.

El condenado recibió la noticia de su próxima muerte con total impasibilidad. Manifestó que no deseaba nada, y expresó su decisión de no recibir al capellán de la cárcel para que le confortase en sus últimos momentos.

La ejecución fue realizada por el verdugo de Magdeburgo, Goerdeler. Van der Lubbe subió despacio y pesadamente los peldaños del patíbulo. Permaneció unos instantes al pie de la guillotina con la cabeza inclinada, murmuró que no tenía nada que añadir, después de lo cual fue inmediatamente decapitado. (United Press.)

Detalles del asesinato. LEIPZIG, 10.—Van der Lubbe ha sido guillotinado, y no decapitado como se había anunciado.

Las autoridades no permitieron que la ejecución fuese presenciada por ningún representante de la prensa.

En sus últimos momentos, el reo fue asistido por su defensor, por el intérprete holandés que le asistió en el proceso y por doce consejeros de Leipzig.

A las seis de la mañana el director de la cárcel de Leipzig se presentó en la celda ocupada por Van der Lubbe, anunciando al reo que la hora de la ejecución había llegado y preguntándole si quería recibir los auxilios espirituales de alguna religión. El reo no contestó siquiera a la pregunta que se le hizo.

Inmediatamente, Van der Lubbe se levantó sin que en su rostro se notase el menor síntoma de emoción, y con la misma parsimonia con que presenciaba el proceso, procedió a su toilette.

En el patio de la cárcel, donde durante la noche se había montado la guillotina, esperaban al reo el fiscal, el abogado general, el presidente del Tribunal del Imperio, tres jueces, un médico y un pastor protestante.

Van der Lubbe, sin la menor vacilación y sin que se notase en él la más mínima emoción, se dirigió por su propia voluntad a la guillotina. El presidente del Tribunal del Imperio le preguntó si quería algo o si tenía algo que decir.

La ejecución produce disgusto en el Gobierno holandés. LONDRES, 10.—Telegrafían de La Haya a la Agencia Reuter que el Gobierno holandés se muestra muy contrariado por la ejecución de Van der Lubbe.

A este respecto se declara que ha hecho todo lo posible el Gobierno para que la condena a muerte de Van der Lubbe fuese conmutada por la de prisión a perpetuidad. (Fabra.)

Preocupaciones de la policía holandesa. AMSTERDAM, 10.—A consecuencia de la profunda emoción que ha causado en todo el país la ejecución de Van der Lubbe, la policía ha adoptado medidas para proteger la vida y propiedad de los atacados, sino que colaboran en la violencia de la multitud.

Añaden que, en caso de que el embajador de España no obtenga una explicación satisfactoria de lo sucedido, elevarán su protesta directamente al ministerio de Estado de España. (United Press.)

El día 15 vuelve a abrirse la Universidad. LA HABANA, 10.—El Claustro de la Universidad ha anunciado oficialmente que se reanudarán las clases en todas las Facultades el día 15 del corriente mes. (United Press.)

La peste parda. Moralina fascista. BERLIN, 10.—El ministro prusiano del Interior ha enviado una circular a los presidentes de las provincias y a los prefectos de Policía invitándoles a prohibir a los jóvenes menores de dieciocho años la entrada en bailes públicos, a menos de ir acompañados de sus padres o tutores.

adoptado medidas para proteger el Consulado alemán y la Casa Parda, que es el centro del movimiento hitleriano en Holanda. (Fabra.)

El cadáver de Van der Lubbe, a disposición de sus familiares. LA HAYA, 10.—La Agencia telegráfica holandesa dice que el cadáver de Van der Lubbe ha sido puesto, por el Tribunal de Leipzig, a disposición de la familia del ejecutado. (Fabra.)

El imperialismo nipón. Una escuadrilla japonesa vendrá a Europa en jira de propaganda. ESTAMBUL, 10.—El día 2 de abril próximo llegará a este puerto una escuadrilla japonesa, que, después de permanecer quince días en aguas del Bósforo, visitará algunos puertos europeos. (Fabra.)

Araki está ya en condiciones de actuar. TOKIO, 10.—El ministro de la Guerra japonés, Araki, que se hallaba en cama desde hace algún tiempo a consecuencia de una bronconeumonía, se halla en la actualidad fuera de peligro. (Fabra.)

N. de la R.—El peligro empieza para los demás... La peste parda. Moralina fascista. BERLIN, 10.—El ministro prusiano del Interior ha enviado una circular a los presidentes de las provincias y a los prefectos de Policía invitándoles a prohibir a los jóvenes menores de dieciocho años la entrada en bailes públicos, a menos de ir acompañados de sus padres o tutores.

Sin embargo, los jóvenes tendrán entrada libre en los lugares donde se celebren bailes alemanes o fiestas nacionales. (Fabra.)

Disposiciones policíacas de Goering. BERLIN, 10.—El Presidente del Consejo de Ministros de Prusia, Goering, ha comunicado a los jefes de la policía secreta, a los directores de la policía de Berlín y a todas las autoridades la obligación en que se ve de advertirles que no sólo es para la policía un deber, sino que constituye un deber, el trasladar a la Comisaría a todas las personas que se precise identificar.

Esta medida no tiene carácter de detención, y la persona que no obedezca inmediatamente será considerada culpable de un delito de rebeldía contra el Poder.

La medida alcanza igualmente a las personas que vistan uniforme, como las que pertenecen a las tropas hitleristas y a los Cascos de Acero. (United Press.)

La guerra del Chaco. El fracaso de la Comisión de la Sociedad de Naciones. GINEBRA, 10.—La Comisión de la Sociedad de Naciones designada para entender en el conflicto del Chaco ha telegrafado al secretario general de la Liga, M. Avenol, solicitando que el Consejo de la misma envíe nuevas instrucciones a la Comisión, en vista del fracaso, para lograr una prórroga del armisticio entre Paraguay y Bolivia. (United Press.)

Los paraguayos continúan atacando en el Chaco. ASUNCION, 10.—Se anuncia oficialmente que las tropas paraguayas han ocupado el fuerte Camacho.

No se añade ningún dato referente a si ha habido encuentro entre las fuerzas paraguayas y las del enemigo o si éstos se han retirado ante el avance de los primeros. (United Press.)

Crisis ministerial en Bélgica. BRUSELAS, 10.—Se confirma oficialmente que el «Monitor» publicará mañana las dimisiones de los señores Poulet y Carton de Viart.

El señor Pierlot es nombrado ministro del Interior y de Higiene, y el señor Van Cauwelaert, ministro de Comunicaciones. Los dos nuevos ministros son católicos, y el segundo es, además, presidente de la Derecha flamenca. (Fabra.)

El conflicto de camareros

La intransigencia patronal reproduce nuevamente el conflicto

Ayer celebraron una reunión conjunta los Comités de huelga de las entidades obreras que recogen en su seno a los trabajadores camareros, acordando, en vista de la posición intransigente adoptada por la Patronal, eludiendo entrar a discutir la fórmula que puede dar por terminado el conflicto, declarar la huelga en el momento oportuno.

Esta declaración de huelga, a la que hemos aludido en nuestras informaciones pasadas, será un hecho a la mayor brevedad, ya que dichos Comités se encuentran en una situación grave ante sus afiliados, que observan, como lo observan ellos, la posición adoptada por la clase patronal, negándose a cumplir todo acuerdo que pueda redundar en beneficio de los trabajadores de cafés, bares y anexos.

Una interesante nota de la Agrupación de Camareros (U. G. T.). La Agrupación General de Camareros nos envía, para su publicación, la nota siguiente:

«El Jurado mixto de la Industria de la Hostelería ha convocado a las partes afectadas por el conflicto para discutir la fórmula que ponga fin al pleito pendiente. Entramos, pues, en un paréntesis en el cual bien puede quedar solucionado. Un poco de voluntad por parte de todos, y posiblemente quedaría liquidado por el momento, porque no hay que hacerse ilusión de que se solucionen de una manera definitiva. Nuestro problema es más hondo, y hay que calarlo, hasta que se llegue a cambiar fundamentalmente su estructura.»

Sin embargo, mucho nos tememos que tengamos que volver a salir a la calle.

Mal síntoma se presenta. Tenemos seis días hábiles para dar solución al problema. Veinticuatro horas bastaron a la Federación Local de la Edificación para dar por terminada una huelga importantísima y unos cientos de miles de pesetas que se ventilaban. Y

«Otro aspecto que nos hace dudar de la buena fe que puede informar a la clase patronal es el de que hayan cancelado nuestro movimiento de revolucionario. Tenemos que declarar muy alto que somos eminentemente revolucionarios. Esto es consustancial con nuestro espíritu de clase. Pero esto lo supeditamos como aspiración secundaria, para cuando nuestros organismos superiores así lo determinen, pues arte todo tenemos un sentido legal disciplinado y exacto de los actos que debemos realizar. En este momento no ventilamos más que una cuestión económica.»

Por último, manifestamos que en este caso tenemos plena razón para hacer la petición que hacemos, y que estamos dispuestos a defenderla en el terreno a que se nos lleva.»

Federaciones nacionales

La del Vestido y Tocado. A la última reunión ordinaria celebrada por la Comisión ejecutiva de esta Federación han asistido los camaradas Valentín López, Claudina García, Luz García, Juan Pérez, Angel Ortega y Francisca Gutiérrez.

Es leída el acta del día 20, siendo aprobada.

La compañera secretaria da lectura a las comunicaciones recibidas de la Federación Provincial del Vestido y Tocado de Guipúzcoa, informándonos de las Secciones de que se compone y contestando enviando los detalles que los Jurados mixtos. Al mismo tiempo anuncian el envío de las cuotas del cuarto trimestre.

Obreras de la Aguja de Valladolid anuncian envío de las cuotas y solicitan cupones para el primer trimestre de 1934.

La Unión Gorrera Madrileña envía los detalles del Jurado mixto.

También da cuenta la compañera Claudina de haber escrito a Obreras de la Aguja de Valladolid dándole detalles que nos pedían sobre la forma de hacerse la cotización.

A la compañera Francisca Gutiérrez, citándola a la sesión que se está celebrando en estos momentos.

Sastras de Valladolid al compañero Ovidio Salcedo, enviándole el informe que por equivocación nos envió el compañero Díaz Alor a este compañero, acusándole recibo y haciéndole saber que se le hemos remitido al compañero Salcedo.

La Sección de Concha y Celuloide de Madrid envía los datos del Jurado mixto.

La compañera informa con todo detalle de lo tratado en el Pleno de la Unión General de Trabajadores. (No habiendo podido dar cuenta antes de su gestión por haber estado enferma.) Su gestión fue aprobada por unanimidad, y se tomó el acuerdo para el otro Pleno que ha de celebrarse en estos días de que la compañera prononga una reunión de conjunto de los Plenos del Partido y la Unión General, dándosele al mismo tiempo un amplio voto de confianza.

Pagan las cuotas federativas del primer trimestre de 1934 la Unión Gorrera y Concha y Celuloide.

Se acuerda preguntar a Sastras de Valladolid la forma de hacer la propaganda.

Aconsejar a todas las Secciones contesten a la Unión General en contra de que se celebre el Congreso extraordinario, y digirir una circular a todas las Secciones dándoles cuenta del resultado del referéndum entre las mismas respecto a la celebración del Congreso nacional, y que asista la compañera Claudina por esta Federación a la comida fraternal de aniversario del Arte de Imprimir.

La de la Industria Hotelera, Cafetera y Anexos. Se ha reunido el Comité central, con asistencia de los compañeros Granda, Olmo, Cano, Arcos y Muñoz.

Se conocen cartas de Dependientes de Vinos de Madrid, Logroño y Casa de Pedro Domecq, las que se acuerda cumplimentar.

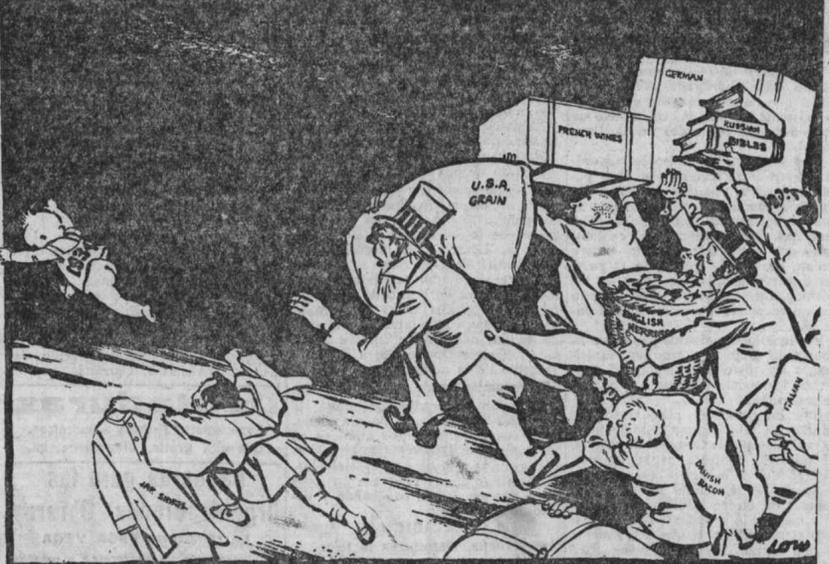
Carta de la Agrupación de Camareros de Madrid para que asista un miembro del Comité de la Federación a la reunión que celebran el día 6 del corriente. Por encontrarse ausente el compañero Muñoz asiste a la reunión el camarada Granda, el que expone al Comité lo que en dicha reunión se trató, a lo que el Comité se identifica con la gestión de este compañero, y lo que en la misma expuso, y éste acuerda con relación al mismo lo siguiente:

Que el Comité haga las gestiones que estén a su alcance cerca del ministro de Trabajo y Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores para, en caso que así lo estime necesario la Federación, poder plantear un conflicto con carácter general en toda España de nuestra industria, y pedir la solidaridad a las de-

«Hecemos público que en la huelga anunciada por los patronos del transporte para el próximo día 16 no tiene ninguna participación esta Federación, ni absolutamente nada que va en dicho conflicto.

Lo que se pone en conocimiento de todos los obreros del transporte, y especialmente de los afiliados a esta organización, a los oportunos efectos.»

Ateneo de Madrid. Conferencias de Alfredo Lagunilla. Durante los días 12, 13 y 15 del mes actual, a las siete y media de la tarde, el compañero Alfredo Lagunilla explicará un curso de tres conferencias sobre «La civilización socialista».



Todos en busca de un cliente (Dibujo de Low en Evening Standard, Londres.)